

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

DEL EXTERIOR.

Londres 15 (por la noche).—El vapor *Alabama* ha aprehendido un *steamer* americano que llevaba un millón de dólares.

Zurich 15.—Sartiges pide que sean puestos en libertad los presos a bordo del *Anis*, y que se den reparaciones a cinco jefes napolitanos cogidos en Génova.

Marsella 15.—Continúan en Roma las pesquisas domiciliarias en las casas de los agentes de la reaccion napolitana.

Un cura que llevaba para el Papa pliegos del gobierno nacional pelao, fué cogido y fusilado por los rusos.

Londres 15.—El conde Russell ha dado explicaciones satisfactorias sobre la cuestion del Brasil.

El *Morning-Post* contiene un fuerte ataque contra los tendidos ultra-pacificos de la Cámara de los llores en la cuestion polaca.

La reina Victoria irá a Alemania a principios de Agosto.

Berlin 15.—El *Caucaso* da detalles sobre el imprevisto ataque de la fortaleza de Zakataly por la poblacion musulmana conducida por el capitán Hadji-Mour-tous.

Zurich 15.—Corren voces de modificacion ministerial.

El ministro de Negocios extranjeros irá de embajador a San Petersburgo. Minghetti ocupará su vacante. Sella quedará de ministro de Hacienda.

Paris 15.—La guerra en Polonia es más encarnizada de día en día. Se cree que la respuesta de la Rusia será aceptando las proposiciones de las potencias, pero negándose al armisticio.

Londres 16.—El *Morning-Post* publica un artículo contra la discusion que ha tenido lugar en la Cámara de los llores, para que se excite a Rusia a que niegue concesiones a Polonia. En dicho artículo se vitupera energicamente esta conducta, más ocasionada a provocar una guerra que a otra cosa; refiere las crueldades cometidas por Mourawieff en Varsovia, entre las cuales se cuenta la de haber detenido mujeres enlutadas y tratadas como a mujeres públicas; y termina diciendo que el pueblo no participa de la pusilanimidad de los llores y del jefe del ministerio.

Noticias de Nueva-York que alcanzan al 4 anuncian que los confederados, en una lucha que ha tenido lugar cerca de Gollysburg y que ha durado dos días, han sufrido muchas pérdidas de muertos y heridos, contándose algunos generales entre los primeros.

Un mensaje de Lincoln dice que los federales han obtenido un gran triunfo.

Paris 16.—Quedan el 3 por 100 a 68-65; el 4 1/2 a 97-15; el interior español a 00; el exterior a 52 1/2; la dñerida a 00, y la amortizable a 00.

Londres 16.—Quedan los consolidados de 93 1/8 a 1/4.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (I. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

Con arreglo a lo dispuesto en la ley vigente de presupuestos generales del Estado, vengo en crear en el ministerio de Fomento una plaza de oficial de la clase de primeros, con el sueldo anual de 35,000 rs., y otra de la de cuartos con el de 25,000, nombrando respectivamente para desempeñarlas a D. Canuto Cortez, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, y a D. Mariano Cardener, inspector general de primera enseñanza, que tiene ya concedido el carácter y consideracion de oficial de secretaría, y agregados ambos a dicho ministerio.

Dado en palacio a primero de Julio de mil ochocientos sesenta y tres.—Esta rubricada de la real mano.—El ministro de Fomento, Manuel Moreno Lopez.

Instruccion pública.—Universidades.

Hmo. señor: En vista de lo dispuesto en el art. 242 de la ley de 9 de Setiembre de 1857, la Reina (I. D. G.),

FOLLETIN.

BELLA-ROSA.

NOVELA POR M. AMADEO ACHARD.

(CONTINUACION.)

XXXVIII.

El convento sitiado.

Bella-Rosa, Cornelio y Claudia llegaron a Paris sin novedad. Se habian arreglado de modo que no podian ser conocidos, y la misma audacia de la empresa les protegia. Era casi imposible que el señor de Louvois pudiese suponer ni un solo instante que Bella-Rosa se atreviese a presentarse con tal rapidez en Francia. Cuando Bella-Rosa entró en Paris, La-Deroute estaba allí hacia unos quince días. El honrado sargento no se habia perdido el tiempo. Despues de haber rondado el palacio del señor de Louvois, preguntando a cuantos hallaba y que creia podian darle noticias sobre lo que buscaba, reconoció la inutilidad de este espionaje. Tantos eran los coches que entraban y salían del palacio a todas horas, que los vecinos viéndolos todos no se fijaban en ninguno. La-Deroute dirigió sus baterías a otra parte. La proeza de Bouleurd, que le habia valido un grado, le habia puesto tan alto en el favor del ministro, que llegó a obtener de él comisiones de alguna confianza. La-Deroute lo hizo con tanta habilidad, que Bouleurd no daba un paso sin que él lo supiese; siguió tres días consecutivos, pero Bouleurd se detenia por todas partes, mas nunca frente de convento alguno. La-Deroute empezó a preguntarse si no haria mejor, esperando a Bouleurd al volver de una esquina, y obligarle a confesar el secreto, puñal

conformándose con el dictamen del real Consejo de Instruccion pública, se ha servido declarar que el nombramiento de los empleados facultativos a que se refiere dicho artículo y el 33 del real decreto de 14 de Marzo de 1860 no corresponde a los rectores de las universidades literarias, sino a la direccion general de Instruccion pública, aun cuando el sueldo anual de tales empleados sea menor de 4,000 rs.

De orden de S. M. lo digo a V. I. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 7 de Julio de 1863.—Moreno Lopez.—Señor Director general de Instruccion pública.

SECCION DE PROVINCIAS.

Correspondencia particular de El Reino.

Nájera 14 de Julio.

Sr. Director de El Reino.—Mi respetable señor: Acabo de llegar a esta su casa, e impulsado por varios sujetos de esta veindad, y en obsequio a la prensa periódica y al público en general, tome la pluma para manifestarle lo que está ocurriendo en esta ciudad con respecto a la correspondencia que diariamente debemos recibir de Madrid. Hace quince días que se observa muy poca uniformidad en el servicio de correos; en el espacio de los días ya citados, ha faltado tres veces la mencionada correspondencia; además los periódicos vienen atrasados, y muchas veces tres y cuatro números juntos, sin demostrar sus fajas la administracion en que se han hallado detenidos, desconociéndose las causas que han dado lugar a que se reproduzcan estas faltas. Por añadidura recibimos el correo con doce horas de atraso, y el motivo, segun se me ha informado, no es desconocido: el conductor de correos sale de esta ciudad para Montalvo (distante doce leguas) a la una de la tarde; llega a las tres; recibe en dicho punto la correspondencia de Madrid a las cuatro, y se está allí quieto hasta las cuatro de la mañana del día siguiente, en que recibe el correo de Logroño, y se pone en marcha, llegando a esta ciudad a las seis; rebajadas las cuatro horas que se le conceden al conductor para recorrer este trayecto, he aquí las doce horas de atraso, de que tienen conocimiento el señor administrador de esta subalterna y su digno principal, de quienes esperamos que, con la actividad que les es característica, traten de remediarlo en lo posible. Como usted bien conoce, Sr. Director, estas faltas no solo perjudican notablemente a las empresas periodísticas, sino que tambien gravitan sobre las distintas dependencias e intereses de este partido judicial; y por lo tanto, creo de mi deber el insinuarle que por medio de su periódico llame la atencion de quien corresponda, para que se adopte un pronto y eficaz correctivo que tienda a que no se reproduzca.

Correspondencia particular de El Reino.

Granada 17 de Julio.

El inspector de vigilancia D. Francisco Castillo acaba de añadir un importantísimo servicio a los muchos que tiene prestados en su larga y honrosa carrera. Andrés Hernandez Adrian (a) el Zapatero, desertor de presidio, diez veces encausado por robos y otros crímenes, vagaba hacia días por esta capital, sin que la Guardia civil ni la ronda de vigilancia pública lograsen averiguar el punto en que se guardea.

El Sr. Castillo le halló ayer a las cinco de su mañana a la inmediacion de la Universidad, acompañado de cuatro amigos tan criminales como él, aunque más afortunados, supuesto que contra ellos no ha recaído sentencia judicial, aunque se han encontrado muchas veces bajo la accion de los tribunales. El Sr. Castillo, con ese reconocido arrojo, con el arrojo del soldado que ha hecho la guerra en Navarra contra los enemigos de su Reina, se lanzó sobre Zapatero, quien hujo en union de sus camaradas, hasta que seguido de cerca por Castillo, se refugió en el café de Rodriguez. Allí le siguió Castillo con sus pistolas amarilladas, alejándole, al fin, en un cuarto donde se habia escondido, y obligándole a rendirse. Para este tiempo un cabo y cuatro soldados del regimiento de Soria habian acudido en auxilio del inspector de vigilancia, quien, sin embargo, contrajo el mérito indispensable de acometer solo a cinco criminales, de seguir solo la persecucion de ellos y hallarse solo en un cuarto con el más audaz, con el más esforzado, obligándole a rendirse, a pesar de que iba armado hasta los dientes.

Deseariamos, y con nosotros lo desean todos los hombres de bien de esta capital, que el Sr. Castillo obtuviese una recompensa proporcionada al importante

en mano; cuando una noche, Grippard, que por su parte se habia pegado a Bouleurd, y con el cual visitaba algunas botillerías de Paris, vino a decirle que Bouleurd debía al siguiente día llevar un despacho del ministro a uno de los conventos de Paris.

—Ya le tengo dijo La-Deroute abrazando a Grippard.

Al día siguiente estaba, antes de amanecer, vestido de lacayo, frente a la puerta del cuartel donde vivía Bouleurd. Cuando salió este, La-Deroute siguió sus pasos y no le dejó de vista hasta que vio entrar en el convento de monjas benedictinas, calle de Cheroche-Midi. El convento tenia una inmensa extension; sus jardines llegaban hasta la calle de Vaugirard, por un lado, y por el otro ocupaban los terrenos sobre los cuales más tarde se ha formado el boulevard exterior. La-Deroute dió un paseo rodeando el convento; las paredes eran muy altas, espesas e impenetrables; pero La-Deroute se habia puesto en la cabeza ver al menos, si no le fuese dable penetrar en el interior del convento.

—Si la señora de Albergotti está en las benedictinas, naturalmente ha de pasarse muy a menudo por los jardines; que haya en ellos un pequeño rincón donde ocultarme, y he de hallarla.—Esto se decía a sí mismo.

Aún estaba haciéndose este raciocinio, cuando vio una casa alta que tenia una habitacion cuya ventana daba a los jardines del convento. La distancia que separaba a los jardines de la casa era mucha; pero La-Deroute tenia ojos de lince. Corrió hacia la casa, llamó a la puerta, y salió a abrir una anciana.

—Señora, dijo La-Deroute; ya veis mi estado y mi frage; estoy en casa de unas buenas gentes que viven cerca, calle de Sevres. Mis años se hallan en el campo; arreglan de nuevo la habitacion, y mientras que terminan las obras busco un cuarto donde vivir. Pago adelantado, señora, el precio que nos convengamos.

Al decir esto, sacó dos escudos de seis libras que entregó a la anciana.

—El cuarto es a propósito para lo que necesitais, contestó la vieja, que creyó a pies juntillas la historia

servicio que acaba de prestar a esta poblacion, ya que los muchachos de este género que tiene prestados han ya quedado olvidados completamente.

Ho asistido a dos sermones de mision que se han predicado en la catedral los días de ayer y anteayer. El P. Lobo, de la compañía de Jesus, que es el que tiene la gloria de reunir en este espacio templo la concurrencia más numerosa y más escogida de que hay memoria en Granada, es un orador distinguido, correto y elegante en las formas, acertadísimo en las imágenes, severísimo en el fondo; aunque suave y delicado en su modo de expresarse. El P. Lobo, que conoce los vicios de nuestra sociedad, los ataca sin lastimar la susceptibilidad más exquisita, y lo hace con tal fluidez y se sirve de una elocuencia tan persuasiva y arrobadora, que las 7 ó 8,000 almas que pueblan la gran basilica se encuentran siempre pendientes de su elocuentísima palabra.

El P. Lobo tiene antecedentes que le granjean la estimacion pública. Despues de ejercer la abogacia en Madrid, se hizo eclesiástico y obtuvo el deanato de la Habana; renunciando al poco tiempo su riquísima prebenda, distribuyó su fortuna entre varios establecimientos de beneficencia, y se alistó en la compañía de Jesus.

Este es el hombre que oye hoy entusiasmado el pueblo de Granada en la cátedra del Espíritu Santo.

Hé aquí un artículo sumamente interesante que sobre Sanidad publica un diario de Santander, sobre el cual llamamos la atencion de la junta general de Sanidad del reino, pues contiene juiciosas observaciones que pueden tenerse presentes y que deben servir en su día para adoptar ciertas y determinadas disposiciones al efecto.

Dice así nuestro colega:

«Si en todos los períodos del año es conveniente observar las prescripciones de policía sanitaria, urbana y rural, nunca son tan indispensables como durante la estacion del estío, que es indudablemente la más ocasionada a enfermedades epidémicas y contagiosas. Estas no aparecerian, ó por lo menos no serian tan graves y perniciosas, si ajenos los pueblos y sus representantes al interés de la higiene pública, tratasen de extirpar abusos inveterados, cuyas consecuencias suelen lamentarse cuando no tienen remedio.

Increible parece, y sin embargo es demasiado cierto, que a pesar de las atribuciones y deberes que incumben a los ayuntamientos y juntas locales de sanidad, tolenen estas y aquellos, dentro y fuera de las poblaciones, los focos perennes de infeccion que viciando la atmósfera, adulteran nocivamente las condiciones del clima, y producen, aparte de otros males, el espectáculo de las plagas de cerdos, que revelan la incuria de un país culto regido por sabias instituciones.

No es posible, en efecto, contemplar sin extrañeza y disgusto los depósitos de estiércoles existentes en el interior ó a muy corta distancia de los pueblos, donde la fermentacion de aquellos, debida a la accion del calor y la humedad, exhala una insufragible fetidez, no siendo inferior la que ocasionan las aguas estancadas, las pilas de estiércol, las alcantarillas descubiertas, y los conejeros domésticos sin ventilacion.

A estas causas permanentes de insalubridad agréganse otras no menos opuestas a la buena higiene, cuales son las alfarerías y hornos de yeso que suelen funcionar en los meses caniculares empleando combustible de paja en vez de usar leñas de aliaja y romero.

Las fabricas de curtidos, en cuyos locales debiera observarse el más esmerado aseo, revelan la incuria de quienes por su propia salud interesan en primer término desinfectar las pilas y demás depósitos de aguas sujas, así como extraer los despojos de las pieles, no conociéndose las razones que pu-dan tener para desatender la limpieza de sus obradores hasta el extremo de verlos convertidos en centros de inmunidad.

Las autoridades locales obligadas a ejercer por sí y por medio de sus agentes la más esquisita vigilancia, deben desplegarlo con rigor, reprimiendo y castigando esos abusos, sin dejar de perseguir los que se cometen en la venta de artículos de consumo, y especialmente en la de las carnes, pescados, frutas y leche, cuyos renglones, por no estar en sazón, ser de mala calidad ó hallarse adulterados, suelen causar enfermedades de fatales consecuencias.

Necesaria es tambien la rigida vigilancia de la autoridad en establecimientos públicos que usando vasijas de cobre, y no teniendo las perfectamente barnizadas en el interior de su cavidad, dan lugar a la intoxicacion, circunstancia muy peligrosa que puede producir lamentables resultados.

Por lo que respecta a la policía sanitaria rural, no es difícil conocer el abandono en que generalmente se encuentra, al observar que abundan y permanecen abiertas con aguas estancadas en estado de putrefaccion algunas lagunas y balsas poco distantes de los pueblos, cuyos alcaldes debieran disponer su desecacion, completando a los dueños de ellas a rellenarlas de tierra, a no ser indispensable su conservacion, en cuyo caso es tambien un deber de los alcaldes adoptar medidas higiénicas, capaces de impedir los perjuicios

que la contó La-Deroute tan prontamente improvisada; tenemos precisamente un pequeño gabinete para alquilar, en el cual estareis perfectamente.

El hermoso gabinete era un tugurio, en el cual entraba el aire por todos lados, lleno de ratones; allí se germinaba en verano y se helaba en invierno; el mobiliario consistia en un tablado, una silla coja, un cofre abierto que hacia las veces de armario, y una mesa rota, cuyo cajon habia desaparecido. Pero la ventana dominaba al convento y sus alrededores. La-Deroute convino con la vieja en que nunca habia tenido un cuarto mejor amueblado; hasta se admiró de que pudiesen alquilar por tan poco dinero un cuarto como aquel, y añadió que nada agradecía tanto como que la buena anciana se encargase de arreglar el cuarto. Un tercer escudo de seis libras apoyó y confirmó sus palabras, el cual fué aceptado con muchísimo gusto por la anciana. La-Deroute procuró instalarse luego en tan confortable habitacion, a fin de poder gozar de tan viva satisfacion; retiróse la vieja, y el honrado sargento, habiendo cerrado perfectamente la puerta de la habitacion, se colocó en su punto de observacion. Desde aquel sitio, los árboles del jardin parecian arbolillos recién plantados; pero la vista de La-Deroute se hubiese atrevido a contar las hojas. Estívase en la ventana hasta al anochecer, para volver a ella al amanecer del siguiente día, y solo dejó la observacion para almorzar, y aun almorzando, no quitaba la vista de los caminales. Esto duró tres días consecutivos. La-Deroute habia visto treinta ó cuarenta religiosas, y una veintena de novicias y otras tantas pensionistas, pero ninguna de ellas se parecia a la señora de Albergotti.

La-Deroute estaba frenético de rabia. En fin, al cuarto día por la mañana, percibió una religiosa cuyo talle le hizo temblar al primer paso que dió en el terrado. El sargento se asomó a la ventana cuanto pudo hacerlo, miró fijamente y empezó a palmeotar. La religiosa se volvió, y la conoció en seguida. El verla ya era algo, pero no bastaba. Sabia dónde suspiraba la víctima; se trataba de sacarla del encierro. A esto se

que puedan irrogar a la salud pública las aguas sin curso ni salida, estancadas en los indicados depósitos, en los que bajo ningún pretexto puede permitirse coacer o curar vejatales, debiendo practicarse esta operacion en estanques de agua corriente ó balsas situadas a más de tres kilómetros de las poblaciones y a una prudente distancia de las vías públicas, siendo asimismo necesario alejar de ellas y enterrar a la mayor profundidad posible los animales domésticos que hayan muerto.

Con estas precauciones, y mediante las que más a propósito parecen en cada localidad, desaparecerán, no lo dudamos, las causas permanentes de insalubridad que se palpan y no quieren removerse en la mayor parte de los pueblos, porque sus autoridades no conocen ó no saben apreciar los perjuicios gravísimos a que da ocasion la inobservancia de las prescripciones de la policía sanitaria urbana y rural.

—Las obras del ferro-carril de Isabel II, contratadas por el Crédito castellano en la seccion de Reinos a Barcelona, adquieren cada día mayor desarrollo. Los periódicos de Santander unas veces, y las revistas especiales de caminos de hierro otras, publican diferentes datos sobre el curso de ellas, y nosotros hemos dicho tambien algo acerca de este asunto, tan interesante para nuestro país. Hoy tenemos nuevas noticias respecto de este particular, perfectamente acordes con lo que leamos en el *Boletín de Comercio* de Santander, que dice lo siguiente el día 11:

«La cuestion magna de Santander, el ferro-carril de Isabel II, recibe cada día un mayor incremento en su seccion de Barcelona a Reinos, y seguramente mucho más pronto del plazo acordado quedarán terminadas estas importantes obras, y con ellas la linea por completo que, libre de interrupciones, nos pondrá en comunicacion directa con Castilla, y Santander será entonces lo que por su importancia merece de justicia.

Así prudencialmente juzgando debe inferirse de la situacion de aquellos trabajos, del número de fuerzas y material auxiliar empleados en ellos, y últimamente en esta importante seccion a 5,75 obreros de todas clases, 43 caballos, 235 vagones y 201 wagones.

Como se ve, la sociedad constructora vigila y exige a los subcontratistas; estos, a su vez, activan los trabajos y llevan a ellos cuantos recursos pueden allegarse, para lo cual convocan por medio de anuncios a cuantos obreros quieran emplearse en ellos, y para que esta convocatoria sea más pública, reproducen los anuncios en Madrid y en las demás capitales de España y en el extranjero; y todos estos esfuerzos admirables han producido el éxito que admiramos en tantas personas han visitado aquellas breñas que parecian resistir a la fuerza humana, y que la civilizacion y el progreso van a abrirles muy pronto al paso de la locomotora, y a la circulacion por ella de la gran riqueza de las Castillas, que vendrá a nuestro puerto, para dirigirla a su vez a América, a Inglaterra, al Mediterráneo.

Debido a la actividad y a los esfuerzos de la sociedad Crédito castellano, y a la energía y diligencia de la comision y administracion de la empresa de Isabel II, el ferro-carril que lleva este nombre habrá muy pronto vencido las dificultades de su última seccion, realizando una empresa la más valiente quizá de España, y de la más importante al propio tiempo.

Cada día tenemos de ello las pruebas más fehacientes, y hoy con más motivo que nunca podemos hablar en este sentido.

Hoy se han comunicado los trabajadores en el túnel de 1,300 metros de longitud que se construye a la salida de Reinos, quedando, por consiguiente, abierta en toda su extension; esta obra es de las más difíciles término de todo aquel trayecto, en lo respectivo a los trabajos de perforacion, é indudablemente merece considerarse así y reputarse en esta parte vencida la mayor de las obras emprendidas.

Por esto nos apresuramos a hacer pública la noticia del estado de los trabajos, y por la actividad y diligencia de ellos se desplega, nos creemos en el deber de dar nuestra humilde, pero desinteresada enhorabuena, a ambas compañías de Isabel II y Crédito castellano.»

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente juicio crítico del célebre actor Guzman, entresacado de una obra inédita del señor D. Fernando Corradi, titulada *Nuestros actores contemporáneos*:

GUZMAN.

Cuando se habla de Guzman, no suele verse en este conocido y por muchos títulos apreciado actor más que al cómico, al característico, al hombre destinado por la especialísima naturaleza de su talento a divertir agradablemente al público con su gracejo, con sus chistes, con sus oportunas ocurrencias, con sus expresiones

construyó la imaginacion de La-Deroute. La soledad del sitio donde se hallaba como un prisionero, y el gran deseo que tenía de complacer a Bella-Rosa, fueron un gran auxilio para llegar a su objeto. Empezó por despachar a su ayudante Grippard y colocarlo al lado de Bouleurd como individuo de la fuerza que mandaba este. Era un medio de obtener la confianza y saber los secretos de Bouleurd, y estar al corriente de cualquier golpe de mano que se intentase contra la señora de Albergotti. En cuanto a él, resolvió entrar en el convento de damas benedictinas como jardinero. Estaba arreglado estos planes, cuando llegaron Bella-Rosa, Claudia y Cornelio.

La-Deroute habia tenido la prevision de dejar a Cornelio unas señas ciertas con las cuales pudiesen hallarle, y fueron las de una posada de la calle de los Bourgeois Saint-Michel, llamada del *Rey David*. Se veia en el rótulo un turco tocando el arpa y bailando delante de un hermoso mantero real amarillo. Allí iba La-Deroute todas las noches en trages distintos, y se entretenia viendo jugar a los dados y a otros juegos. La noche que Cornelio entró en la posada del Rey David, con dificultad pudo conocer al sargento, el cual llevaba una gran peluca negra y una gran barba. Bella-Rosa esperaba en la calle, tapado con una capa hasta la nariz.

—Ya sé dónde se halla, dijo La-Deroute luego que le percibió. Y contó en seguida cuanto habia hecho. Bella-Rosa le abrazó con el mayor entusiasmo.

—Somos tres a los cuales no han de asustar puertas, paredes ni rejias, para lograr lo que deseamos; antes perderé la vida que detenerme en el camino emprendido.

—Una vida perdida, tres cortadas; dijo tranquilamente La-Deroute.

Tratóse en seguida de tomar un alojamiento donde se hallasen a cubierto de visitas inoportunas. Bella-Rosa se acordó en seguida del señor de Meriset.

—He estado allí demasiado para que sospechen pueda yo hallarme en dicho sitio.

siyos gestos. El nombre solo de Guzman hacia asomar la risa a los labios y obligaba a desarrugar el ceño a los más adustos. Todo aquel que quería olvidar por un momento sus penas ó proporcionar una distraccion que apartase de su memoria tristes y tenaces recuerdos, concurría a ver alguna de aquellas comedias en que trabajaba el aplaudido actor.

La naturaleza, de acuerdo con su ingenio, le habia dotado de todas aquellas cualidades físicas que necesitaba poseer la persona que se dedica al género cómico. De mediana estatura, enjuto de carnes, algo tanto encorvado, de miembros flexibles, de cara larga, de facciones pronunciadas, de ojos expresivos y picarosos, habia nacido para el difícil papel de gracioso. Con todo, a primera vista parecia de carácter serio, grave y aun melancólico.

Generalmente hablaba poco y era algo reservado en su trato. Únicamente el observador perspicaz podia descubrir en su rostro indicios de su sal cómica y picaresca causticidad. Llevaba habitualmente sobre su fisonomia como una especie de máscara que ocultaba al vulgo la caprichosa índole de su ingenio y las facultades de su alma. Pero en el foro, el hombre común desaparecia para ser reemplazado por el gracioso.

Muchas veces, y cuando menos los espectadores lo esperaban, solia emplear un falsete de especial timbre que movia a risa. Poseía el arte de acentuar las palabras del modo que mejor convenia a su objeto, y segun el género de impresion que se proponia causar en los ánimos. Es indudable que varias de las que dichas por él tanta gracia hacian, ningun valor habieran tenido leídas ó pronunciadas por otro cualquiera. Su efecto era principalmente debido a la entonacion y al sonido que sabia darle. En este punto no habia quien le aventajase, y habrá muy pocos que consigun igualarle.

Le favorecia hasta su voz misma, algo bronca y chillona, que hacia pasar alternativamente del tono grave al agudo, por medio de rapidísimas é imprevistas transiciones.

Cuestion digna de meditarse me parece, bajo el punto de vista del arte, la de si es más fácil hacer reir que llorar al género humano. Me inclino a lo primero. Los Aristóteles abundan más que los Sófoeles, y parece que cuesta menos trabajo a la naturaleza producir un Poitier, un Juan Ranas y un Guzman, que un Talma, un Maizeux y un Lekeu.

Tambien se observa que frecuentemente suelen excitar la risa de la muchedumbre con sus extravagantes farsas, bufones, arlequines y payasos de escaso mérito, mientras rara vez le hacen derramar lágrimas las dolorosas lamentaciones de los mejores trágicos. ¿Será porque el hombre propende más a la alegría que a la tristeza, contra lo que han creído algunos filósofos antiguos y modernos, y la risa se halla más próxima a los labios que el llanto a nuestros ojos? ¿Acaso consistirá semejante fenómeno en que el arte de divertir al espíritu ofrece menos dificultad que el secreto de conmovir el corazón? Aunque en la vida humana los abrojos y espinas abundan más que las flores; aunque el dolor llama con más frecuencia a nuestras puertas que la felicidad, hay en nosotros una accion originaria a la burla, a la sátira, al epigrama, a toda ocurrencia que se dirige a poner en ridículo las acciones ajenas.

Sin embargo, para hacer reir, lo mismo al público ilustrado que al vulgo, para causar una profunda y duradera impresion en el ánimo de todo género de espectadores, para entretener alegremente sin traspasar los límites señalados por el decoro y el buen gusto, se requiere un ingenio privilegiado, un tacto exquisito, una agudeza ática, un don, en fin, que muy pocos poseen. Considerado bajo este aspecto, Guzman era sin disputa una excepcion. Sabia hacer dueño del público y cautivarle con sus felices ocurrencias. Fiel intérprete de unas voces del autor cuya produccion se representaba, poeta otras en el desempeño de su parte, si así puede decirse, porque improvisaba accidentales que no estaban escritos ni previstos, aunque se desprendiesen sin violencia de la situacion escénica, sabia dar a los papeles que estaban a su cargo una vida propia, una fisonomia característica, una originalidad admirable.

No fundaba sus derechos al título de gracioso en el corte ridiculo, extravagante ó anticonvencido de su frage, ni en la peregrina forma de su sombrero, como lo han practicado sus inspidos imitadores. Si en alguna ocasion solia aprovecharse de estos recursos accesorios, nunca hacia depender de ellos su éxito ni sus triunfos. Quería principalmente deber el uno y los otros al

Tomaron en seguida el camino de la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice. Al ver Meriset a Bella-Rosa se sorprendió con asombro.

—¿Y la Bastilla! murmuró con voz ahogada.

—Y bien, ¿qué, la Bastilla?

—¿Fuliste encerrado en ella?

—Aquí me veis libre.

—¿Verdaderamente?

—Ya veis si es verdad, dijo riendo Bella-Rosa.

—Ya lo veo... pero perdonad mi sorpresa; hay personas tan hábiles en distraerse...

—Ciertamente.

—Querido caballero, no sabeis la alegría que siento mi corazón al veros. ¿Venis para alojarnos en casa?

—¿Y dónde hallar un patron como vos, Sr. Meriset?... Pero, ya comprendereis; por razones particulares deseo no ser conocido, y vos no direis mi nombre a nadie.

—Lo comprendo, dijo el Sr. Meriset; asuntos de Estado.

—Como querais; está convenido, ¿es así?

—La casa está siempre a vuestra disposicion.

La-Deroute tuvo buen cuidado en conservar la habitacion de la que habia hecho un observatorio. Podia ser un medio de comunicacion con el interior del convento, luego que hubiesen logrado poner en conocimiento de Susana que sus amigos estaban ocupándose del modo de sacarla del encierro. La impaciencia de Bella-Rosa no le permitia esperar mucho; desde el siguiente día se puso a estudiar el modo de embestir la plaza. El plan de campaña fué inventado por Claudia. Se vistió por el estilo de las mujeres del campo en Irlanda, y tomando un coche con Cornelio se hizo conducir al convento de la calle de Cheroche-Midi. Cornelio, que era de Connaught, hablaba el inglés como si hubiese sido de Middlesex. Claudia habia aprendido con mucha facilidad la lengua de su novio, con el cual la hablaba bastante bien. Llegaron delante de la puerta del convento, llamaron y fueron recibidos por la portera.

acertado desempeño de sus papeles, á la expresion de su rostro, á las inflexiones de su voz, á la eficacia y propiedad de su accion. Siempre estaba en escena, y no desdichaba ninguno de cuantos pormenores podian hacerle caracterizar mejor el personaje que representaba.

En las antiguas comedias, llamadas comunmente de capa y espada, en que el gracioso venia á ser una de las partes principales, pues nuestros poetas de los siglos XVI y XVII tenian que pagar este tributo á la aficion dominante del público, Guzman ofrecia el tipo más perfecto de aquellos pajes, criados y bufones entremetidos y lenguaranes, creados por la pluma de Lope, Calderon, Moreto, y otros de nuestros mejores ingenios. Y bien desempeñase el papel de Darindo en *La Estrella de Sevilla*, ó el del criado Celio en *Con quien venga, venga*; bien ejerciese el oficio de consejero con infulus de filósofo, como en *El desden con el desden*, ó se mostrase bajo la grotesca figura de Fr. Antolin en *El diablo predicador*, siempre se hacia aplaudir por la propiedad con que personificaba aquellos seres fantásticos, por la flexibilidad de su talento, por el gusto y sabor antiguos que sabia dar á su declamacion.

¿Quién, despues de haberle oido una sola vez, no recordará siempre la picaresca intencion, la gracia y agudeza con que recitaba los siguientes versos, puestos en boca de Poilla por Moreto, ponderando lo mucho que se codicia aquello que más difícil, cuando no imposible, de alcanzar nos parece?

Atento, señor, he estado
Y el suceso no me admira;
Porque esto, señor, es cosa
Que sucede cada dia.
Mira: siendo yo muchacho,
Habia en mi casa vendimia,
Y por el suelo las uvas,
Nunca me daban codicia.
Pasó este tiempo, y despues
Colgaron en la cocina
Las uvas para el invierno;
Y yo viéndolas arriba,
Rabiaba por comer de ellas,
Tanto, que trepando un dia,
Por alcanzarlas, caí
Y me rompí las costillas.

¿Y qué diremos del modo de pronunciar el famoso exorcismo de Fr. Antolin, critica amarga, tanto de los bárbaros y enigmáticos sermones que frecuentemente se oian en el primer tercio del siglo XVII, como de los zafios é ignorantes predicadores que entonces estaban en posesion del pulpito? Solo oyéndoseles podia descubrirse la verdadera y sarcástica intencion del poeta.

En los labios de otros graciosos, que solian recitarlo al compás de violentas contorsiones, perdía todo su valor, y parecia un tejido incoherente de interminables despropósitos, que únicamente hacian reír al vulgo en fuerza de su misma trivialidad. Pero cuando Guzman se recogia las mangas del hábito, se arreglaba la capucha, tosia, levantaba los ojos al cielo para inspirarse, y paseaba luego una mirada arrogante por su auditorio, según lo practicaban los oradores legos, á quienes se proponia remediar, el menos avisado comprendia que iba á ver una caricatura profundamente concebida, y que solo pudo permitirse, en una época en que se hacia sentir con excesivo rigor la opresion del Santo Oficio, ó por no haber conocido la censura su malicia, ó por haberla perdonado en gracia del para ella gracioso objeto de la comedia, cuya obra estuvo considerada durante dos siglos como el apoteosis de la orden mendicante de San Francisco, cuando era en realidad una sátira de esta institucion monástica.

En Guzman se veia retratada la tosa figura de aquellos legos audaces y desenvueltos; de aquellos apóstoles mendigos; de aquellos frailes pediegños desdichados de vivir á costa de prójimo, á quienes impulsaban en opuesto sentido los apetitos carnales y los hábitos monásticos, y que recorrían las calles recogiendo la limosna de los fieles más bien como recaudadores de tributos que como hermanos de la caridad; de aquellos predicadores, en fin, literatos, cuya falta absoluta de ciencia se propuso ridiculizar, entre otras burlas harto significativas, el poeta D. Luis de Belmonte Bermúdez, en este aparte de Fr. Antolin, referente á Ludovico:

Este lo mismo que yo
Sabe de letras sagradas.

Con igual acierto representaba Guzman los papeles de las comedias modernas que exigen por parte del actor otro género de gracias, de tono y de accion. Sirva de ejemplo la titulada *El héroe por fuerza*. Costaba trabajo persuadirse al verle en esta pieza de escaso mérito literario, traducida y no muy bien del francés, de que fuese el mismo que hacia de Fr. Antolin. Y si con los hábitos de este sabia poner de relieve el fin que se habia propuesto el poeta, y sus maliciosas intenciones, disfrazado á despecho suyo con el uniforme de capitán, interpretaba fielmente la idea del autor de *El héroe por fuerza*, enseñando á modo de leccion, que muchos, á pesar de ser muy granaderos, suelen obtener triunfos que no merecen, y cobrarse la reputacion de valientes por un raro concurso de circunstancias favorables.

—¿Queréis, la dijo Cornelio con acento inglés demasiado extremado para ser natural, llamar á la madre superiora y que tenga la molestia de recibirnos?
—¿Es para algun asunto urgente? preguntó la tornera.
—Sí; la direis que se trata de una jóven á quien su hermano, un noble irlandés, quiere colocar en el convento, en el cual, más tarde, si quiere, podrá pronunciar sus votos.

La tornera al oír tales palabras se inclinó, hizo que se sentaran, y desapareció en busca de la superiora.
—Bueno va el negocio, dijo en voz baja Claudia á Cornelio; sois mi hermano, os llamais sir: Ralph Hastings, sois baron: yo soy miss Harriet Hastings, y tengo grandes deseos de entrar monja. Dios me perdone esta flocion. Si el mundo no fuese tan malo, hubiésemos tenido necesidad de recurrir á ella?

Al cabo de un rato se presentó la tornera é introdujo á los dos hermanos en el locutorio, donde se hablaba la madre superiora.
—Se me ha dicho el objeto de vuestra venida á esta santa casa, donde nunca se deja de recibir con los brazos abiertos á las que quieren consagrarse á Dios.
—Os doy las gracias, madre superiora, respondió Claudia con voz melosa y con acento muy inglés.

—Aquí estareis al abrigo de los peligros y tentaciones del mundo. La paz reina en este santo retiro; cuando se ha probado de esta tranquilidad, se siente no haber entrado antes.
—Mi hermana tiene vocacion, replicó Cornelio; tampoco os ocultaré, señora, que la familia, y yo con ella, hace tiempo que á ello nos oponiamos.

—Es lo que comprendí despues, y hoy no me opongo á ello, antes todo lo contrario. He calculado la parte de herencia que corresponde á miss Harriet y será su dote, si se resuelve á enlazarse al cuido del Esposo que no engaña nunca; el dote es de siete é ocho mil libras esterlinas.

Guzman no solo sobresalía en los papeles de gracioso, sino tambien en otros del género sentimental. No era de aquellos actores amanerados que nunca aciertan, por mucho que se esfuerzan, á separarse de la rutina. Su corazon impresionable, su sensibilidad artística le servian á imirablemente é inspiraban el tono y la expresion que requería el desempeño de aquellas obras dramáticas en que tomaba parte. Dígalo, si no, *La mujer de un artista*. ¿Quién no ha podido ver sin conmoverse la figura de aquel honrado, celoso y fiel servidor del drama, personificado por Guzman? ¿Quién no ha sentido penetrar hasta el fondo de su alma las palabras entrecortadas por los arrebatos del júbilo, de la admiracion y de la sorpresa con que refiere á su amo, ciego, el brillante triunfo alcanzado por su señora en el teatro, viniendo de este modo á disipar las dudas y poner fin á los tormentos que devoraban el corazon del desgraciado pintor?

Actor por obra de la naturaleza y del arte, no solo sabia expresar los afectos humanos con las palabras, sino con el silencio. Aquellos que creen que la facultad de sentir excede á la de expresarse, y que con frecuencia el lenguaje de los signos es más expresivo que el de las palabras, habrán encontrado sin duda un poderoso argumento y un ejemplo no ménos persuasivo para sostener su opinion en el papel del fingido mudo de *Las Monjas del Diablo*, tan admirablemente caracterizado por Guzman. Con su silencio unas veces, con sus eficaces señas otras, sabia interesar, conmovier, y decir lo que no hubiera podido hacerse comprender sin un gran número de voces y oraciones. Sus ojos, sus lágrimas, sus actitudes, su fisonomía, eran otros tantos conceptos, imágenes y figuras retóricas que hablaban á los ojos y al espíritu, al entendimiento y al corazon. Aunque era mudo para todos, el espectador vislumbraba, sin embargo, en medio de su perfecta mudez, algo que le hacia adivinar lo que esta encerraba de lealtad, de abnegacion.

Pero en honor de la verdad, debe decirse que Guzman era más á propósito por las cualidades de su organizacion para los papeles cómicos que para los dramáticos, y que su ingenio inventivo le proporcionaba mayores recursos cuando trataba de divertirnos, que cuando se proponia enternecernos. Así es que cuando por primera vez salió al foro de Madrid en *El mejor alcalde el rey*, no satisfizo á los inteligentes ni gustó á los aficionados. El paje *Pelayo* es un tipo de carácter serio y jocoso, entre formal y bufon, que no se adapta al género cómico en que sobresalía Guzman. Carece de aquel estilo picante, de aquella intencion mordaz que tan admirablemente caracterizaba al ilustre actor cuya pérdida llorarán siempre los sacerdotes de Talia. Por otra parte, la imparcialidad nos obliga á reconocer que algunas veces abusaba de la caricatura, y que tocaba en los límites de la exageracion. No siempre representaba con naturalidad, con aquella naturalidad que constituye la perfeccion del arte. En ciertos momentos gestionaba demasiado para provocar la risa, y se desacompana con violentas contorsiones, de que sus inhábiles imitadores han formado una escuela del género grotesco.

Tambien solia desouadir el estudio de sus papeles, fiando al auxilio del apuntador lo que debia haber llevado impreso en la memoria. De aquí que se oyeran en algunas ocasiones la voz del primero mucho antes que la suya, haciendo perder á sus palabras aquel carácter de espontaneidad que tanto contribuye á la ilusion. Pero á pesar de estos defectos, que bien podian perdonarse en gracia de sus privilegiadas prendas, Guzman no ha tenido hasta hoy reemplazo, y ocupará siempre en el foro español uno de los primeros puestos, siendo digno de que la historia escriba su nombre en las láminas de bronce donde se hallan esculpidos los de aquellos ingenios que adquirieron el indisputable derecho á que su memoria pasase á la posteridad.—FRANCO CORRADE.

EL REINO.

MADRID 17 DE JULIO DE 1863.

No podríamos, aunque quisiéramos, apartar la vista de la cuestion del reconocimiento del Sur de la Union americana, que, según el *Times* del 24 del pasado Junio, acaso sea sometida á las deliberaciones del gobierno de España, en virtud de los oficios del emperador Napoleon.

Aquella noticia del diario inglés nos inspiró el artículo que publicamos en nuestro número del 10 del actual; y como de entonces acá apenas ha pasado ni pasa un dia sin que la prensa madrileña deje de ocuparse en examinar el asunto en todas sus múltiples fases, debemos terciar en la polémica y emitir algunas breves consideraciones. ¿Debe España intervenir, interponer su accion

—¡Ocho mil libras esterlinas! exclamó la madre Evangélica.

—Es una moneda de nuestro país, que vos no conoceréis, señora, que equivale á veinticinco francos cada una; viene á ser un Luis de oro.

—¡Muy bien! Dispensareis, hijo mio, mi ignorancia en estas cosas, pues ya sabéis que estoy dedicada exclusivamente á Dios.

—Ocho mil libras, continuó con tono indiferente Cornelio, hacen como unos doscientos mil francos.

—Nosotros no miramos nunca la dote, dijo la superiora; el corazon es la única riqueza que desea nuestra santa Madre; pero esta cantidad nos ayudará á hacer el bien, del que aprovechará nuestra orden piadosa, y hará la gloria de nuestra religion.

La conversacion continuó largo rato bajo ese pie, despues de lo cual sacó Cornelio cincuenta lises, y suplicó á la superiora que las admitiese en nombre de miss Harriet para hacer algunas limosnas.

—En cuanto á los gastos de manutencion, los arreglaremos como os parezca mejor, hasta el dia en que mi hermana tome el velo si persiste en ello.

Claudia sentia poca satisfacion al penetrar en el interior del convento; miraba por todas partes para ver á Susana; pero por este dia no la quedó más remedio que contentarse con dormir bajo el mismo techo. Susana tampoco pareció en el refectorio; pero á la oracion de la mañana, donde fué tambien Claudia, reconoció á su amiga Susana entre las novicias. La señora de Albergotti estaba muy descolorida; se veia la tristeza pintada en su semblante. Se arrodilló con sus compañeras, y apoyó la cabeza en sus dos manos. Claudia lloraba al verla tan triste y alligida: tuvo tentaciones de ir á abrazar á Susana, pero hubiera sido perderlo todo. Quedóse en el mismo sitio, procurando hacerse ruido para llamar la atencion. El aspecto de aquella austera capilla donde se oian los sonidos del órgano; la vista de aquellos trages que parecían tener arrimada el alma; la expresion abatida de aquellos semblantes, helaba el alma de la recién llegada. Sin em-

diplomática en favor de la independencia del Sur? Desde luego nos pronunciamos por la afirmativa, y para ello nos asisten poderosas razones.

Nuestra prepotencia como pueblo colonial, por más que nuestras provincias ultramarinas no sean colonias ni tengan el régimen de tales, es indisputable en toda América, no tanto como deberia serlo á haberse hecho aquí una política más resuelta y vigorosa; nuestro nombre es respetado, quizás temido en aquellos países, y lo sería, lo será mucho más, llegado que sea el momento en que á la apatía pasada sustituya un orden de cosas en armonia con lo que exigen de nosotros de consuno los intereses de la raza latina, los de nuestros naturales allí establecidos.

Cuba, Santo Domingo y Puerto-Rico forman un núcleo de fuerza que no puede desconocerse, así por la privilegiada situacion geográfica de estas islas, como por los elementos de riqueza que encierran y que serán mayores á proporcion que la accion del gobierno sea todo lo protectora que es de esperar.

Pero para nuestro objeto nos bastará fijarnos hoy en la isla de Cuba.

La cuestion capital que produjo el rompimiento entre el Norte y el Sur de los Estados-Unidos, fué la esclavitud.

Verificado este rompimiento, que dará por resultado probable la separacion de esos Estados, está en suspenso, por lo ménos, la razon que se creía tenía el Sur para desear anexionarse la isla de Cuba.

Realizada la separacion, aquella razon habrá desaparecido.

Todo el interés de los habitantes del Sur era agregar á los suyos otro Estado esclavista, para oponer á las pretensiones invasoras del Norte un nuevo elemento de resistencia, que hiciera que la balanza permaneciese en el fiel y sin inclinarse á un lado más que al otro; y por esto se agitaba allí el pensamiento de la anexion de nuestra rica Antilla.

Sometido el litigio á la decision de las armas, el Sur de América, que ha hecho heroicos esfuerzos, si logra verlos coronados con el éxito de la separacion á que aspira, habrá desistido de sus propósitos y verá con gusto la preponderancia de Cuba, puesto que esta preponderancia, vivo reflejo de la de nuestra patria, será una nueva garantia para aquellos Estados contra las tendencias invasoras de la raza anglo-sajona, que es la dominante en el Norte de la Union.

El deseo instintivo de la conservacion, que no el de engrandecer su territorio, fué, pues, el que produjo las intenciones armadas contra nuestra Antilla, cuyo centro eran los puertos del Sur; y la indiferencia del Norte ante tales preparativos demostró en más de una ocasion, demuestra ahora palpablemente, el placer con que estos Estados hubieran visto á España desmembrándose allí, puesto que esta desmembracion habria producido la pérdida del influjo material y moral de nuestra patria en los mares de las Antillas.

Al Norte le convenia esto, para realizar mejor sus planes, y para dejar fuera de combate, por decirlo así, á una nacion que sabia, que sabe ha de ser siempre un obstáculo insuperable á sus proyectos de conquista y de absorcion.

El gobierno español, apreciando y estudiando todos estos hechos, deducirá desde luego la consecuencia de que, no habiendo tenido, no teniendo ni pudiendo tener el Norte de América simpatias verdaderas hacia nuestro país, y siendo interés del Sur abrigarlas, cuanto se haga por conquistarse las de aquellos Estados será tiempo perdido, mientras que los pasos que se den en favor de los segundos podrán convertir aquellas razones de interés en motivos de gratitud, y engendrar desde luego una arraigada y constante leal correspondencia.

Ahora bien: No es dudoso que Francia va á intervenir, como es positivo que ya está interviniendo, según el

bargo, se acababa el oficio, y Susana seguía en el mismo estado de abatimiento. Claudia dejó su silla y se arrodilló con el libro en la mano, colocándose cerca del sitio donde debían pasar todas las novicias. Susana era de las últimas; iba con los brazos cruzados y la cabeza agachada. Claudia tiró ligeramente de las sayas de la señora de Albergotti; Susana volvió la vista y se encontró con la mirada de Claudia, la cual la indicaba con el dedo en la boca que se callara. Á la señora de Albergotti la vista de su amiga la hizo el efecto de una aparicion, y temblaba como las hojas en el árbol en un dia de viento. Pasaron todas adelante, y Susana siguió tambien á las demás; pero no salió de la capilla sin dar gracias á Dios por el auxilio que le prestaba.

Ya se comprenderá perfectamente que aquel dia no lo pasó Susana en la celda. Al medio dia, á la hora del paseo, bajó al jardín, y se paseó en los caminales cerca de la puerta de entrada. Al cabo de un cuarto de hora se halló con Claudia, que iba al lado de una religiosa. Se miraron mutuamente, y siguieron su camino. Esta mirada hizo llorar á ambas. Se pasearon largo tiempo de este modo, teniendo la alegría de verse, pero sin poderse hablar. Una ó dos veces pudieron tocarse las manos. La alegría que tuvieron fué grandísima aquel dia. Poca cosa era, pero bastaba para dar esperanzas á Susana. El valor de ella se conservaba intacto; no así la esperanza; pero esta última renació en ella en este dia.

Al siguiente, Claudia, cuya condicion de pensionista, y sobre todo la dote prometida, la daban grandes privilegios sobre las demás, se paseaba á la hora que queria por los jardines. La religiosa que estaba especialmente encargada de su educacion, debia tener aquel dia una conferencia con la superiora; Claudia estaba, por consiguiente, sola. Luego que vio á Susana, se internó en los jardines, tomando con preferencia los pasos más sombríos. Al cabo de algunos minutos se hallaron en un sitio de los más recónditos; sus ligeros pasos hacían crujir la arena á sus pies.

lenguaje que usaba el *Times* el 24 de Junio, puesto que por ese dia era público que gestionaba cerca de Inglaterra en favor del reconocimiento del Sur de América.

Sea ó no aquiescente Inglaterra, no creemos que á España convenga quedarse á la zaga, como en tantas otras ocasiones, é ir á remolque de pueblos que si ocupan hoy el rango de potencias de primer orden, es porque supieron aprovechar los momentos oportunos para imponerse y decidir cuestiones dadas con todo el peso de su accion pujante y vigorosa; además de que la ingerencia tardía de España, en los asuntos americanos, sobre acabar de enagenarnos las simpatías y el afecto del Norte, no ligaría al Sur por medio de la gratitud que de otra suerte nos debería.

Basta de abdicaciones; basta de que España siga representando el papel de comparsa en los asuntos diplomáticos del mundo; basta de indecisiones que nos rebajan ante propios y extraños.

El porvenir de nuestra raza en América; la prosperidad de nuestras Antillas; el respeto que debemos obligar á que nos tengan, así la América del Norte, como la del Centro, como la del Sur, exigen que en la cuestion del reconocimiento de los Estados que reconocen en la actualidad por jefe á Jefferson Davis, hable España y hable pronto, antes de que se crea que sus palabras obedecen á la presion de una accion exterior, de una tutela extranjera, de una exigencia de otro pueblo.

El gobierno actual, español sobre todo, amante de las glorias nacionales, ganoso de conquistarse altos y preciados timbres, estamos seguros de que procederá en los momentos actuales, que son supremos, como cumple al gobierno que rige los destinos de una nacion que, teniendo elementos de sobra para figurar entre las de primer orden hasta ahora se ha visto relegada á un lugar subalterno, tanto por sus desgracias interiores, como por no haber tenido gobernantes dignos de llevar tal título.

EL PÚBLICO

Y LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Nuestro apreciable colega *Las Novedades* encabezó con aquel epígrafe, en estos últimos dias, un artículo encaminado á censurar cierto número de hechos aislados, y en su concepto abusivos, para cuya extincion creyó oportuno darles publicidad y llamar sobre ellos la consideracion del gobierno. Nosotros, que tenemos por norma la imparcialidad más absoluta en todas las cuestiones que, sean ó no políticas, interesan directa y trascendentalmente al país, nos hicimos cargo de las palabras de nuestro colega, insertándolas en nuestras columnas y proponiéndonos contestarlas en un brevisimo plazo. Hoy vamos á hacerlo, por dos razones: la primera, porque en el estado actual de desarrollo é importancia de nuestras vias férreas, nadie puede mirar con indiferencia cuanto atañe á este nuevo, poderoso y civilizador medio de locomocion, gran conquista de nuestra época, y cuyas buenas condiciones materiales en lo que respecta á su servicio y cumplimiento se relacionan con intereses tan generales como respetables. La segunda, porque habiendo procurado enterarnos minuciosamente y cumplidamente de los hechos denunciados por el colega progresista, tenemos hoy motivos para creerlos, ó inexactos en su mayor parte, ó de naturaleza tal, que es imposible é ilógico hacer de ellos cargo alguno al gobierno, como *Las Novedades* pretende. Es necesario dar á las cosas el lugar que les corresponde, y no hacer gratuitamente motivo de apasionadas censuras ante la credulidad del lector lo que en manera alguna lo merece.

Quéjase en primer lugar aquel periódico de los excesivos precios que, para la conduccion de viajeros en los trozos donde acaban los ferro-carriles, tienen establecidas las empresas de diligencias. Si *Las Novedades* cita este hecho como una protesta razonada y lógica de su buen deseo por los servicios públicos, nada tenemos que decir, y convenimos con el cofrade en que son efectivamente excesivos esos precios con que las mencionadas diligencias tratan de vengarse de las triunfantes locomotoras. Pero el gobierno, y esto debe saberlo *Las Novedades*, no puede mezclar

Claudia miró atrás; Susana corrió hacia ella con los brazos extendidos, y las dos amigas se abrazaron anegadas en lágrimas.

XXXIX.

El sobrino del jardinero.

Despues de la primera efusion de afecto mútuo que la ausencia habia aumentado, Susana tomó las manos de Claudia.

—Vamos, Claudia, no me ocultéis nada. ¿Y Bella-Rosa?
—¿Estaria yo tan alegre si no se hallase aquí? exclamó la jóven.

—¡Aquí! repitió Susana, que se puso pálida de felicidad.

—Aquí estamos todos; mi hermano, Cornelio, Larrouette, y nuestro pobre Grippard tambien; es una conspiracion.

—Contadme esto luego. ¿Qué dijo Santiago al saber mi cautividad? ¿Cómo ha dejado la Inglaterra? ¿Quién ha descubierto mi encierro? ¿Qué pensais hacer? ¿Sabe el señor de Louvois nuestra llegada? ¡Vamos, hablád, pues!

—Pero, hermana mia, no me dejais hablar. Preguntáis siempre.

—Es porque no respondeis nada.

—¡Y bien! Responderé, pero no aquí.

—¿Este banco no te parece buen sitio para eso? Estos árboles nos protegen y nos ocultan á la vista de todo el mundo.

—Si nos ocultan á nosotros, pueden ocultar á otros tambien.

Susana miraba con furtiva mirada al redor de ella.

—¿Qué queréis decir? replicó.

—Ya os he dicho que en un convento debe desconfiarse de todo; las paredes tienen oidos, y aun son transparentes; tienen ojos y oidos por todas partes.

Claudia empujó á Susana, y se detuvieron en el fon-

do del parque, en un sitio donde era difícil el ser sorprendidas, y al mismo tiempo veían por ambas partes el cielo azul.

—Sin embargo, el enemigo puede venir, dijo entonces Claudia; al aparecer cualquiera, tomamos la fuga allá, detrás de estos árboles, y yo por el lado de la pared.

Susana se hizo contar veinte veces los mismos dedos; pero Claudia la interrumpió al fin.

—Me haceis perder el tiempo, y los momentos son preciosos, dijo ella; Bella-Rosa os contará todo esto, os gustará oírlo de sus labios. Ahora lo que os interesa es sacaros de aquí.

—¿Es bien difícil! ¡Tengo tantos enemigos que me odian!

—¡Pero tambien tengo otros muchos que os aman!

—Sí, tengo á cuatro.

—¿Hay muchos que puedan decir otro tanto?

—Perdonadme, Claudia; la libertad con vos, es todo mi felicidad; pero he sufrido tanto, que ya no puedo en ella.

—Dejad á Santiago el cuidado de que creais en esto. Pero no hablemos de esto. ¿En qué lado del convento os alojais?

—En el ala derecha; desde aquí mismo podéis ver la celda. Allá abajo, en el rincón.

—¿La última ventana?

—Precisamente.

—¿Está á veinte pies del suelo del jardín?

—A poca diferencia.

—En caso necesario, ¿podriais saltar al jardín por medio de una sábaná?

—Ya lo creo, pero hay perros.

—¿Castor y Pollux.

—¡Ah! ¿ya lo sabéis?

—Lo sé todo.

—Entonces, ¿sabéis que los sueltan de noche?

—Perfectamente. ¿Os acordais, Susana de la logia?

—Un poco.

(Se continuará.)

que á la

ticia.

El D

siguient

liberal

do, la e

el juicio

justicia

de pe

pedidos

de n

cuando

añista

de n

salir de

mente

este es

«Cuan

O'Donn

de Mirs

siendo l

á medi

de ese f

que no l

la nacio

nes r

beral s

entonce

tuvo en

union l

Posada l

zada de

mensale

ciendo s

hasta p

los que

Partid

ral, vir

abandon

unioñis

de la ley

lobos dis

mente e

las mas

mejor lo

los que l

que á las del bien público, del deber y de la justicia.

El Diario de Barcelona acaba de publicar el siguiente artículo, que con el título de La unión liberal en las provincias, viene á ser, en el fondo, la expresión de nuestras propias convicciones, el juicio severamente imparcial de la actitud injustificable de ciertos periódicos, y la confirmación de lo que por nuestra parte hemos dicho repetidas veces al juzgar desde el punto de vista de nuestros principios la política conciliadora y fecunda del actual gobierno.

La Epoca acoge también con impudencia fruición este artículo, que no es otra cosa que la condenación más furibunda de la política conciliadora. Dejando á nuestro colega el cuidado de salir de este gravísimo apuro en que voluntariamente se ha colocado, copiamos á continuación este escrito. Dice así:

«Cuando el ministerio presidido por el general O'Donnell cedió su puesto al que preside el marqués de Miraflores, tenemos quedarnos, como en 1857, siendo los únicos defensores de la unión liberal; pero á medida que el país se ha ido pronunciando á favor de ese fecundo y patriótico pensamiento, manifestando que no había perdido aún la esperanza de que por él la nación entraba en la verdadera senda de las instituciones representativas, los partidarios de la unión liberal surgen de todas partes. La unión liberal, que entonces era de mal gusto; la unión liberal, que hasta tuvo en el Sr. Mon su San Pedro para negarla; la unión liberal, que hubo de ser defendida por el mismo Posada Herrera; la unión liberal, que se veía amenazada de ingrato abandono por gran parte de sus contemporáneos menos sobrios, quienes estaban ya balbuceando su mea culpa, hoy se ve encajonada, ensalzada hasta por sus antiguos enemigos, y recomendada por los que antes la escarnecieron y abofetearon.

Partidarios antiguos y acérrimos de la unión liberal, vimos sin alarma aquellas defeciones y aquel abandono; pero hoy nos infunde temores ese furor unionista, nos inspiran recelos los nuevos intérpretes de la ley; tememos que se introduzcan en el rebaño lobos disfrazados con la piel de cordero. Afortunadamente el país, rico ya en experiencia, sabe ya apartar las máscaras para ver los rostros, á fin de distinguir mejor los amigos y los enemigos, los que le sirven y los que le explotan.

«Esa lluvia de partidarios de la unión liberal que nos ahoga, hemos dicho que, á nuestro juicio, tiene por causa la actitud del país al pronunciarse manifiesta y resueltamente contra la dominación de partidos exclusivos; y como está próxima la época en que se ha de apelar al país para la constitución del nuevo Congreso, muchos de los que aspiran á formar parte del futuro Parlamento harán de la necesidad virtud y vestirán los colores que al país le sean más simpáticos. Es necesario, pues, venir á cuentas, deslindar los campos y procurar que cada cual ocupe el sitio que le corresponde en la arena política.

«Los que se titulan partidarios de la unión liberal, ¿por qué combaten al gabinete con una perseverancia y una rudeza inusitadas, con una perseverancia y una rudeza que no emplearon contra el ministerio Narvaez-Nocedal que representaba la negación de lo que pretendían defender? ¿Por qué atacan al ministerio Miraflores los que defendieron al ministerio O'Donnell? ¿Qué diferencias esenciales se pueden señalar en la política de esos dos gabinetes?

«Hemos defendido—y defenderemos siempre que se lo ataque, hoy con más calor que cuando estaba en el poder—la conducta política del general O'Donnell en sus actos más culminantes; pero hasta el presente creemos que la del gabinete Miraflores puede sostener la comparación hasta con ventaja.

«Hemos visto vacilaciones en la política del ministerio; pero vacilaciones hubo, y muchas contradicciones lamentables, en la política del ministerio O'Donnell. Obró con imprudente precipitación el actual gabinete al hacer algunos nombramientos; pero el gabinete O'Donnell cometió reiteradamente esa falta, llegando al extremo de ofender la moral pública brindando con elevados puestos en la administración á personas indignas de ocuparlos.

«Si comparamos la circular electoral del marqués de Miraflores con la del Sr. Posada Herrera, la imparcialidad obligará á confesar á todo hombre desprecupado que aquella es más expansiva, más explícita, que interpreta mejor el pensamiento de la unión liberal, así en lo que afirma como en lo que niega, en lo que aplaude como en lo que condena.

«El ministerio ha quemado el puente que estaba echado entre él y los caídos de 1854, y el país, que perdona, pero no olvida las faltas de los que pusieron en inminente peligro las instituciones que venera, recibió con aplauso esta franca y patriótica declaración.

«¿Qué cargos se pueden hacer, pues, al gabinete? Dícese que además de la circular pública, el ministro dirigió una circular reservada á los gobernadores diciéndoles que el proyecto de ley de incompatibilidades les sirviera de regla y criterio para saber á cuál de los candidatos designados por los electores habían de favorecer con sus simpatías. Los periódicos ministeriales negaron la existencia de esa circular, pero los opositores persisten en afirmar que existe.

«Pues bien: nosotros, en vez de hacer por ello un cargo al gobierno, sentiríamos que esa circular fuera una simple invención de las oposiciones, porque la consideramos útil, porque la consideramos conveniente, porque la consideramos como un complemento necesario de la circular pública, porque la estimamos como una garantía y una satisfacción dada á los deseos del país. Si el país unánimemente pide una ley de incompatibilidades, es porque no ve en los gobiernos virtuosos suficiente para abstenerse de llevar al Parlamento á funcionarios públicos que les han de apoyar hasta en sus errores; pero ha de agradecer, y lo agradecerá, que haya un gobierno que se imponga como deber moral lo que no es aún una prescripción legal.

«Bien se nos alcanza que los que ocuparon un asiento en el Congreso por virtud y gracia de la famosa influencia moral; los representantes, no de los distritos, sino del gran elector, los que no pueden ser diputados sino siendo empleados, ni ser empleados sino siendo diputados, han de ver con desgano, con disgusto y hasta con ira los propósitos del gobierno; pero aquí en las provincias vemos las cosas de distinta manera, y vamos ya tomando por regla de conducta el estimar como bueno al gobierno que la colonia presupuestaria de Madrid califica de detestable, porque la experiencia, con su férrea desapiedad, nos está enseñando que sus intereses y los nuestros no solamente son distintos, sino incompatibles.

«El ministerio O'Donnell suombró por haber olvidado aquella solemne promesa de hacer política de las tapas de Madrid afuera: cumplió por él el ministerio Miraflores, y no dude que el país le dará fuerzas para resistir los ataques de esa polaquería, que es la excrecencia de todos los partidos y el cáncer de todos los gobiernos.»

El gobierno inglés no ha podido retardar la discusión sobre los asuntos de Polonia, que la Cámara de los lóres se había prometido entablar. Esta discusión sobrevino el día 13, pero, debemos decirlo, no dió resultado alguno.

La proposición de que fué origen la discusión, dimanó de lord Grey. Tenía por único objeto el envío á la reina de un mensaje para pedirle que se presentasen á las Cámaras todos los documentos diplomáticos relativos á la Polonia. Este acto era de pura formalidad. Lord Grey no insistió en su demanda, á causa de las explicaciones que le dió lord John Russell.

El lenguaje del conde Russell parece ser que fué un modelo de lenguaje ministerial.

El colega de lord Palmerston tan pronto está por la paz y contra la Rusia, como por la guerra y contra Polonia.

«Enemigo de la intervención armada, la rechaza hoy, pero apresurándose á declarar que no puede prever el porvenir; amigo de Polonia, expresa sus simpatías hacia ella, pero sin olvidar de dar al gobierno de San Petersburgo promesas de un buen afecto.

«Esperaremos, sin embargo, hasta que leamos en los diarios ingleses este discurso-manifiesto, el hacer de él un juicio definitivo.

Haremos notar hoy únicamente que el ministro de la reina se vió obligado á confesar que en Inglaterra muchas personas son de opinión que debía verificarse una intervención armada.

Esta verdad, que hace tiempo conocemos, ha sido confirmada por muchos oradores de la Cámara de los lóres, que han pedido energicamente que Inglaterra se prepare á apoyar sus exigencias.

Otras dos declaraciones interesantes se hicieron en la misma sesión por lord John Russell. La primera fué un mentís á la noticia de la salida de la flota inglesa del canal con dirección al mar Báltico; la segunda fué relativa á la salida, probablemente efectuada el día 13, de San Petersburgo, del despacho del príncipe Gortschakoff, conteniendo la respuesta á las notas de las tres potencias.

Los principales diarios austriacos no se encuentran muy satisfechos de la nota del conde Rechberg. Ven en ella mucha timidez é indecisión. Las observaciones generalmente hechas se encuentran perfectamente resumidas en las críticas que publican los diarios de Viena, y de la cual extraetamos los siguientes párrafos de la Presse:

«Se ve en este lenguaje que el Austria sigue con sentimiento y á alguna distancia las iniciativas de las potencias occidentales; mientras que en realidad debía ir á la cabeza de las potencias protectoras de la Polonia, y podría recoger grandes ventajas con la solución polaca.

«La consecuencia de esta tímida actitud, que á nada obliga, que deja abierta á la Rusia todas las puertas, será el determinar al gabinete de San Petersburgo que se fiara de nuestros deseos de permanecer neutrales, para acceder lo menos posible á lo exigido por las potencias occidentales y á acabar de nuevo con el gabinete de Viena, con la familiaridad ofensiva que caracterizaba la respuesta á nuestra nota de Abril. Realmente, después de esta respuesta y después del famoso orden del día de satisfacción del gran duque Constantino, nosotros esperábamos otro lenguaje.»

«Las noticias de Polonia conservan el mismo carácter. Siempre por una parte la feliz resistencia por los insurgentes á los destacamentos rusos; por otra parte siguen en aumento las persecuciones y crueldades por parte de las autoridades moscovitas.

«En Varsovia las ciudadelas y las prisiones civiles están infestadas de víctimas. Toda la clerecía ha protestado contra la prisión del arzobispo Piliuski y se ha mandado la orden de luto á todas las parroquias.

«Correspondencias de Turin desmienten el rumor que se había esparcido acerca de una reunión extraordinaria de emigrados venecianos y antiguos soldados garibaldinos dispuestos á obrar por el lado de las fronteras austriacas.

«El gobierno prusiano acaba de enviar á los miembros del Zollverein una circular concerniente á la cuestión comercial, que debe ser comunicada á la conferencia de Munich. M. de Bismark demuestra:

1.º Que la gran cuestión de la reconstitución del Zollverein y las proposiciones austriacas no pueden ser tratadas en la conferencia de Munich.

2.º Que la Prusia sostiene el tratado de comercio alemán francés como favorable á la industria del Zollverein.

3.º Que la Prusia está dispuesta á abrir negociaciones con el Austria, concernientes á la renovación del tratado de 1853.

4.º M. de Bismark insiste en demostrar sobre todo que el famoso art. 51 del tratado de 2 de Agosto de 1862, que obliga á las dos partes contratantes á aprovecharse recíprocamente de todas las ventajas ó rebajas de tarifas que puedan acordarse á una tercera potencia, no deja los derechos del Austria, y que el Zollverein podrá conceder al Austria numerosas ventajas que la Francia no tenga interés en reclamar.

«Se duda mucho en Berlín que esta argumentación ponga fin á la oposición contra el artículo en cuestión, puesto que este artículo impide para siempre la unión aduanera entre el Austria y el Zollverein.

«Nuestro estimado colega El Constitucional padece una equivocación.

«Nosotros no hemos aguardado á que el general O'Donnell ahondase el poder para censurar la conducta que observó con motivo de la cuestión de Méjico.

«Ahí está nuestra colección, y en ella puede ver El Constitucional más de cien artículos, escritos á proporción que se anunciaban ó realizaban esos sucesos, y en todos los cuales hemos condenado la política torpe, vacilante, ocasionada y llena de errores del señor duque de Tetuan, á propósito de la cuestión mejicana.

«Ahora que esta cuestión está otra vez sobre el tapete, nos ha sido preciso traer al debate todos los antecedentes que la constituyen y señalar las causas de los males que tiene que reparar el actual gobierno.

«No somos nosotros; es la historia la que acusa al general O'Donnell.

«Esto lo sabe El Constitucional, y debe saber también que nosotros no somos de los que dicen: «A moro muerto, gran lanzada.»

«El general O'Donnell podrá sonreirse cuando

guste, según nos dice ayer La Verdad, cuando lea lo que escribimos acerca de la cuestión de Méjico.

«Ya es proverbial la histórica sonrisa del general O'Donnell, que tantas lágrimas de vergüenza ha arrancado á nuestra patria.

Segun telegrama fechado en Vigo, ayer á las tres de la tarde fundó en dicho puerto el vapor-correo Santo Domingo con la correspondencia de Ultramar.

Dice anoche La Correspondencia:

«Si bien se hacen algunos trabajos preparatorios para las elecciones, todavía, podemos asegurar, el gobierno no tiene candidatos para la diputación á Cortes. Digan lo que quieran los periódicos, no se fijará la personalidad de dichos candidatos hasta que todos los ministros puedan personalmente tomar parte en esta importante cuestión.»

Anteayer se celebró en la iglesia de San Sebastián el funeral del vicepresidente del Senado el Excmo. Sr. D. Mariano de Guzmán, marqués de Santelices, grande de España. Presidían el duelo el presidente del Senado, el nuncio de Su Santidad, el duque de Noblejas y otros parientes del finado, y al rededor del féretro se veían los porteros del Senado y los reales guardabalderos con alabarda. Llenaban los bancos los senadores, diputados y amigos del marqués, que dispuso en su testamento que se le hiciera el funeral más modesto posible.

S. M. la Reina, apenas supo el fallecimiento del marqués, su gentil-hombre con ejercicio, mandó al sumiller de corps que se dirigiera al hijo mayor y familia del marqués en su regío nombre, manifestándole su pesar por la pérdida de tan leal como desinteresado y noble servidor.

«Recuérdase que en una época reciente y calamitosa fué nombrado calahorra mayor de la Reina, y por un exceso de delicadeza y de miramiento hacia el trono creyó que no podía aceptar tan elevado cargo.

«La Serna, señora infanta doña María Luisa de Montpensier se ha dirigido con igual benevolencia al conde de Alcolea, hijo mayor del finado, manifestándole el sentimiento que la cabe por tan sensible pérdida, y asociándose al justo dolor que aflige á la familia.

«Demostraciones de esta naturaleza honran sobremedura á los augustos príncipes que las dispensan, y á los servidores del Estado que las reciben.

Dijo ayer El Diario Español:

«Parece estar acordada la promoción de ocho brigadieres á mariscales de campo. Entre ellos se cuentan á los Sres. Reina, Campuzano, Manso de Zúñiga, Rentero y otros tres cuyos nombres no recordamos.»

«La Correspondencia rectifica la anterior noticia en estos términos:

«Esta noticia es una pura invención, pero mal hilada, pues no existe vacante alguna de mariscales de campo. Por otro lado, el señor ministro de la Guerra está firmemente resuelto á que se cumpla el decreto emanado de su ministerio, por el que se dispone se provea solamente una de cada dos vacantes que ocurran.»

Hoy á las diez de la mañana habrá salido para los baños de Cestona el señor ministro de la Guerra, que permanecerá allí diez ó doce días, regresando en seguida á la corte.

Parece que el Sr. Moreno Lopez es el que se encargará interinamente del despacho del ministerio de Ultramar.

La señora condesa del Montijo llega hoy á Madrid de su posesión de Carabanchel, y partirá mañana á Saint-Cloud, á donde ha sido invitada por el emperador.

La señora condesa de la Nava del Tajo, invitada también, y que debía partir al mismo tiempo, no puede verificar su viaje por tener enfermo con viruelas á un hijo suyo. Pasada la cuarentena, acudirá á la invitación del emperador.

Estamos en un todo de acuerdo con las siguientes líneas que publica hoy nuestro estimado colega El Contemporáneo:

«La France, al anunciar que nubes ra augusta Soberana ha sido la primera en felicitar al emperador de los franceses por la entrada de estos en Méjico, extraña que la reina de Inglaterra no haya procedido del mismo modo.

«Ignoramos la conducta de la nación inglesa en semejantes casos; pero el pláceme de nuestra Soberana al emperador de los franceses es la mayor prueba de que S. M. es Reina perfectamente constitucional, única persona irresponsable y que está por cima de todas las evoluciones y actos políticos de este país.

«La felicitación al emperador de los franceses viene á probar que S. M. no hace política de ninguna especie, y que al aprobar los hechos del general Prim en Méjico obró por indiarlo á los ministros que entonces gobernaban el país, aunque en aquella época los diarios al servicio de O'Donnell-Posada y sus amigos nos hubieran querido insinuar lo contrario, faltando á todos los preceptos constitucionales.

«Los que no pueden dar satisfacciones sin hacer traición á sí mismos y á las instituciones, son los ministros de la situación en que se verificaron los sucesos de Méjico. Para ellos es toda la responsabilidad, sin que puedan evitarla con vanas protestas, ocultas adhesiones y disculpas frívolas y vergonzosas, cuando por la marcha de los sucesos y en justo castigo de sus faltas han desaparecido del poder. Solo intentar, aunque sea indirectamente, rebuir la responsabilidad pública y privada, es un crimen de lesa magestad y de lesa constitucionalismo.»

El Diario Español hace hoy su centésima edición de la novela política de las supuestas disidencias entre los Sres. Sierra y Vaamonde, y de las exigencias del primero para con el segundo respecto de nosotros.

«Compadezcamos á El Diario Español, que tiene que apelar, para entretener á sus lectores, al arsenal de los absurdos y de los chismes de café, propalados por gentes desocupadas.

«Los mariscales de campo que hasta ahora han pedido la exención de servicio son los Sres. D. Juan Barba y Fernandez, D. Manuel Lebron y Gallardo, D. Luis María Andriani, D. Nicolás Sanz y Soto, D. Tiburcio Zaragoza y Muñoz, D. Vicente Castro y Fernandez, D. Miguel Oset y Mateo, D. Miguel Senosain, don Nicolás Minuisir y Forgeta, y D. Antonio Quintanilla

y Santiago. Además hay 33 brigadieres que han pedido también la exención.

Parece que en la propuesta para retirarse elevada al ministerio por la dirección de infantería, se comprenden cuatro jefes y 46 capitanes, si bien nueve de estos y dos de aquellos deberán quedar por ahora de reemplazo, por no llevar dos años en el último empleo.

Por real orden de 8 del actual se concede la jubilación á los castilanos de guerra de primera clase don Juan Rojo y Carrascol, D. Marcos Escudero y Almanzan, D. Antonio Morillo y Gallardo y D. Félix Passera y Sairoles; á los comisarios de segunda clase D. Vicente Farrés y Taule, D. Pedro Truba y Cano, D. Isidoro Vargas y Cotapo y D. Joaquín Palacios y Duran; al mayor D. Manuel Yuniarriba y Verdugo, y al oficial primero D. Laureano Martín y Martín, cuyos individuos han cumplido la edad de sesenta años, según previene la real orden de 4 de este mes.

En la bolsa de hoy quedaba el consolidado á 52-75, publicado. El diferido á 45-75, publicado. La deuda del personal á 24-55, no publicado.

CRÓNICA GENERAL.

Hemos sabido por una casualidad que probablemente se imprimirá fuera de España, y á costa de un editor extranjero, la excelente traducción de todas las obras dramáticas de Eurípides, hecha por don Eduardo de Mier, el mismo que vertió no ha mucho al castellano las difíciles sátiras de Juvenal, y que actualmente traduce del alemán la «Historia del arte y de la literatura dramática» de Schack.

La indicada traducción de las diez y nueve piezas dramáticas de Eurípides no es solo la primera que se conoce en castellano (habiendo tantas otras en el extranjero), lo cual seguramente aumenta su precio, sino que sostiene la comparación y aun aventaja en algunos puntos á las mejores francesas, inglesas y alemanas. Además de un largo prólogo histórico-crítico, contiene muchas notas históricas, mitológicas, geográficas, críticas y filológicas, y un texto griego purgado y correcto, y sobre su mérito ha informado brillantemente la junta de archivos y bibliotecas.

Solo al gobierno del general O'Donnell, atento principalmente á la construcción de cuarteles y á cuanto llevaba cierto sello material y grosero, pudo ocurrir declarar al autor con opción á las plazas libres del cuerpo de archivos y bibliotecas, como si esta vana declaración contribuyese en lo más mínimo á la publicación de la obra importante que se le presentaba.

«Nos consta que el traductor, que pensaba extender sus trabajos á la versión de todos los dramáticos griegos, desesperanzado de alcanzar, no ya la gracia, sino la justicia debida á sus laudables y patrióticos esfuerzos, ha acudido á los editores extranjeros para conseguir la impresión de su obra. Si acaso es tiempo de remediarlo, rogamos al señor ministro de Fomento que nos evite un nuevo suroño, algo parecido al de las coronas de Guazarraz. Cada año podría consagrarse á este fin una pequeña suma, y con poco gasto poseeríamos esta obra tan nueva como importante.

«Ya que tal premio obtiene el que renuncia á la carrera de las letras y de las bajezas, consagrándose á estudios serios y poco cultivados entre nosotros, que, por Dios, no suframos la vergüenza de ver anunciado á toda Europa en los periódicos extranjeros, que un librero francés ha sido más español que los gobiernos y los editores de España.

«Nosotros creemos que el ilustrado Sr. Moreno Lopez, ministro de Fomento, conocedor del hecho, tendrá una mano protectora al Sr. Mier, cuyo talento compete con su modestia, y le proporcionará los medios necesarios para que haga en España la impresión de las obras que ha traducido.

«Leotard, el reputado gimnasta francés, demostró anoche y anteayer, á su presentación en el circo del Príncipe Alfonso, que no hay quien le iguale en limpieza, en seguridad y en arrojo ejecutando la arriesgada acrobacia del vuelo de los tres trapezios. Parece que estos no se hallan convenientemente colgados, por cuya razón no puede Leotard repetir su difícilísimo salto, el cual, no obstante, le vale siempre una ruidosa ovación.

«Es preciso verle, y creemos que su venida á Madrid proporcionará grandes utilidades á la empresa, que no pierde ocasión de llamar la atención del público. Los clowns ingleses gustan también extraordinariamente.

«A propósito del circo del Príncipe Alfonso, dirigido por Cisnelli: La paparrucha representada anoche, cuyo título era El magnetismo ante la ciencia, no tiene gracia ni chiste, y es propia de un corral de lugar.

«Creemos que no volverá á repetirse.

«Mañana sábado tendrá lugar en el circo de Price á beneficio de los simpáticos y aplaudidos clowns Whitteoy, Sechi y Alfán, una variada función, compuesta en su mayor parte de ejercicios nuevos, y en la que se presentará en obsequio á los beneficiados, un juego de gimnástica muy conocido en la corte.

«Entre las cosas nuevas que los primitivos clowns piensan hacer, figuran el ejercicio de la percha entre el Sr. Whitteoy y el dicho profesor de gimnástica, y la gran transformación de los tres clowns y su número de ejercicios, en los que Whitteoy y Sechi harán como siempre las delicias del público.

«No dudamos que la gente que con tanta asiduidad acude á verlos todas las noches y aplaudirlos con tanta fruición no dejará de hacerles mañana su correspondiente visita, cosa que ellos agradecerán en sumo grado, porque son muy guapos y atentos.

«Segun noticias, las oficinas de la fábrica del sello se van á trasladar inmediatamente al local que se estaba preparando en el edificio casa-moneda en Recoletos.

«Al local de la calle de San Mateo que deja vacante la fábrica del sello se trasladarán las oficinas de la dirección de la Guardia civil, por estar amenazado próxima é inminente ruina el ex-convento de San Martín donde hoy existe la dirección y cuartel del referido cuerpo. Con este son diez los edificios públicos que amenazan ruina más ó menos inmediata, y son: el ministerio de Fomento, la Audiencia, el tribunal de Cuentas, el convento de las Valdecasas, la parroquia de San Pedro, los cuarteles de Santa Isabel, Soldado 4 Ingenieros, y las casas oficinas de la junta de clases pasivas. Veremos á ver si se derriban antes de que se oionen una tremenda catástrofe, y en sus solares se construyan los edificios que más falta hacen y son: una Bolsa, un teatro nacional, una casa de orcos, una biblioteca, un museo nacional de bellas artes, otro idem de ciencias naturales, una catedral y dos grandes mercados.

«Tenemos entendido que el Sr. Vinageras escribe en estos momentos una Memoria científica titulada Fisiología de la médula, bajo el punto de vista de la electricidad animal, y que será presentada á la Academia de ciencias de París. Próximamente aparecerá la obra en prosa Militares cubanos, del Sr. Arango, y precedida de una introducción del Sr. Vinageras, que será un cuadro del estado intelectual de la isla de Cuba, y de lo que reclama la misma de la política de la metrópoli.

Juzgaremos esta última obra.

«Parece, según se nos ha dicho, que es cosa definitivamente resuelta por la junta consultiva de policía urbana, informar al gobierno que trascribe el convenio hecho entre el ayuntamiento y el señor duque de Ouna sobre la iglesia y convento de las monjas de San Pascual. Este convenio consiste en abonar al señor Duque lo que valen los 9,000 pies de terreno que se toman para el paseo, porque son de su propiedad, tasados á razón de 34 rs. pie; y á dar á las monjas por vía de indemnización de la total destrucción de su iglesia y su convento, lo que importe en la subasta la construcción de otra iglesia y otro convento más reducidos y del menor costo posible en el interior del terreno que queda edificable.

El señor duque, por medio de su apoderado, trató en un principio de averiguar si era fácil hacer la iglesia y el convento en otra de sus propiedades; pero al saber que esto era imposible, convino en que se le pasase á él la parte de solar expropiable como si no que es del terreno, y se entregase á las monjas lo que necesitaran para volverse á colocar en la situación en que hoy se encuentran.

«Por eso se ha formado el plano y presupuesto de lo que costarán ambos edificios, y una vez aceptados por ambas partes, deberán hacerse una subasta por la casa del señor duque de Ouna, y lo que en esta quede rematada será el precio de indemnización para las monjas, que construirán su convento y su iglesia bajo la dirección del arquitecto del señor duque, y con la intervención oportuna del de la villa.

«Si el convenio se desaprueba por el gobierno, como la obra no está declarada legalmente de utilidad pública, si se oponen el señor duque y las monjas, no se podrá expropiar esta parte de edificio, y quedará interrumpido por algún tiempo el complemento del ensanche de aquel hermoso paseo, y de los deliciosos jardines que ya se han abierto. Muy conveniente sería que hubiera aún términos conciliatorios.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Sinfonora y siete hijos, mártires, y Santa Marina, virgen.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la del Hospital de mujeres incurables, donde por la mañana se hará función á Nuestra Señora del Carmen, y por la tarde se cantarán vísperas á San Vicente de Paul, ante de reservar.

«Prosiguen celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Carmen en San Antonio del Prado, Santo Tomás, Maravillas, San Lorenzo, oratorio del Espíritu Santo, hospital del Carmen y en San Ginés, donde se cantará una solemne salva á María Santísima, al toque de oraciones.

«En el colegio de niñas de Loreto dará principio al anochecer una devota novena á San Joaquín y Santa Ana; predicará D. Juan Abdon. Se obsequiará á la Santísima Virgen en las iglesias que los sábados anteriores.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 16 de Julio de 1863.

RONOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 52-75; á plazo, 52-50 fin cor. vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 45-70 y 75. Deuda amortizable de segunda clase, no publicado, 23-50 d.

Deuda del personal, no publicado, 24-65. Deuda municipal de seis del ayuntamiento de Madrid, con 2 1/2 de interés anual, no publicado, 47-50 d.

Obligaciones municipales al portador, de 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 93 30 d. Acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 99 d.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 99-50 d. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 98 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 103 d.

Idem de 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, par p.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., no publicado, 98-50.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 98-40 d.

Idem provinciales de Madrid, 8 por 100 anual, no publicado, 105 d.

Idem del canal de Isabel II de 1,000 rs., 8 por 100 anual, publicado, 110.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, publicado, 98-20 y 20.

Acciones del Banco de España, sin dividendo, no publicado, 218 d.

Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 152 p.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 56 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, id., 106 d.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50-25.

París á 8 días vista, 5-23 d.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO DE PRICE. A las nueve de la noche.—Brillante función de ejercicios gimnástico-escuetales, en la que tomarán parte los artistas Dellavanti y Emilio el Mallorquín en la carrera de los tres trapezios aéreos, así como los elefantes Delhi y Zará.

Dentro de breves días debutará Mme. Dellavanti con la gran ascensión de la cuerda de alambre.

Mañana función extraordinaria á beneficio de los clowns Whitteoy, Sechi y Alfán.

CIRCO DEL PRÍNCIPE ALFONSO. A las nueve de la noche.—Brillante y variada función escueta, olímpica, gimnástica y cómica.—Los promotores se anunciarán por carteles, y los programas se distribuirán á la entrada.

EL PARAÍSO (jardín de recreo en la puerta de Santa Bárbara).—Hoy, á las ocho y media de la noche, cuarta función fantástica, primera serie, en la que tomarán parte 40 voces y 120 instrumentos.—Exposición de fuegos y alumbrado general y fantástico.

Oficio á 6 rs. para caballero, y á 4 las señoras con opción al regalo.

ELISBO MADRIEÑO (gran jardín de recreo en el paseo de Recoletos).—Hoy, á las ocho y media de la noche, gran función de baile campestre, fuegos artificiales y cuadros disolventes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso; Publicidad, Pasaje de Mathou; Moya y Plaza, Carretas, 8, y Mora, Puerta del Sol.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier, Manila, Sres. Ruy y Girardier.—Gran Canaria, D. Amador Martínez de Esobar.—Puerto-Rico, don Ignacio Gussco.

SECCION DE ANUNCIOS DE EL REINO.

Se reciben en las oficinas del periódico. Calle de Preciados, núm. 57, y en la Comision Central de Anuncios, calle de la Misericordia núm. 2.

La grande estension que acabamos de dar á nuestro diario, nos permite ofrecer formalmente á los anunciantes habituales y á los que deseen valerse de este medio de publicidad, la mayor exactitud en la insercion de los anuncios, cosa que no siempre nos era antes posible, por grandes que fueran nuestros deseos, á causa de la falta de espacio con que luchábamos.

Removido aquel obstáculo, las sociedades, las empresas y los particulares que quieran anunciar en *El Reino*, con tino y oportunidad, imitando en esta parte lo bueno de los extranjeros, conocerán prácticamente las ventajas de la publicidad en un diario de las condiciones del nuestro y cuya circulacion se verifica principalmente entre las clases mas acomodadas de la sociedad.

Bien podemos asegurar á los anunciantes, sin temor de inducirles á error, que los réditos del

pequeño capital invertido en los anuncios de este periódico, han de ascender á un tanto por ciento fabuloso. Y por lo referente á la conveniencia de anunciar en periódicos de la naturaleza de este, es tan evidente que no necesita probarse.

Por lo que toca á los precios variará el tipo con arreglo al número de inserciones de cada anuncio y á los caracteres de letra que el anunciante desee emplear, para lo cual se cuenta con una gran variedad; pero siempre serán módicos en extremo, puesto que *El Reino* mas que al lucro aspira en esta seccion á favorecer el desarrollo de las sociedades, del comercio y de la industria.

Los anuncios se reciben en la *Comision Central de Anuncios*, calle de la Misericordia, número 2, y en la administracion de *El Reino*, calle de Preciados, núm. 57.

GACETA DE REGISTRADORES



Y NOTARIOS, SEMANARIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,

DEDICADO

á los funcionarios del órden judicial y especialmente á los registradores de la propiedad y á los notarios,

ORGANO OFICIAL DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA,

fundado y dirigido

POR D. JULIAN MARIA PARDO

abogado del Ilustre Colegio de esta Corte,

CON LA COLABORACION DE LOS JURISCONSULTOS MAS DISTINGUIDOS DEL FORO ESPAÑOL.

Este periódico, fundado para cooperar al planteamiento de las leyes Hipotecaria y del Notariado, se publica los jueves, cuatro veces al mes, en un pliego de 16 páginas de marca española.

Se divide en las siguientes secciones: *Jurisdiccional*, para los estudios sobre puntos en general del derecho; *Hipotecaria del Notariado*, para el examen de las disposiciones relativas al planteamiento de ambas leyes, establecimiento de Bancos agrícolas y creacion y desarrollo del crédito territorial; *Administrativa*, en que se tratarán las cuestiones de general interés; *Oficial legislativa*, destinada á las disposiciones oficiales, sentencias del Tribunal Supremo y decisiones del Consejo de Estado; *Tribunales*, para los debates jurídicos que alcanzan mas celebridad en nuestro foro y en el extranjero; *Eclesiástica*, destinada á tratar cuantos asuntos tengan relacion con el personal del clero con el material del culto; de *Economía de la imprenta jurídica*, para reproducir los artículos mas

notables y dignos de ser conocidos; de *Varietades*, que será una miscelánea de sucesos escarolarios, de movimientos en el personal de empleados, de vacantes y provisiones de registros y notarios; y *Biblioteca hipotecaria*, en la que se publicarán las obras mas célebres y de mas utilidad para el estudio de esta materia. La que ahora se da á luz, grata para los suscritores, titulada *Concordancia de las leyes hipotecarias extranjeras*, escrita en francés por M. Saint-Joseph, contiene resúmenes á texto de las leyes hipotecarias de cincuenta y tres Estados de Europa y América, adicionada con la ley Hipotecaria española y el reglamento dictado para su ejecucion.

Los anuncios se pondrán tambien á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION
Por un trimestre, así en Madrid como en provincias... 20 reales
Por medio año... 38

FOTOGRAFÍAS.

N. García Lara, fotógrafo artístico, tiene el honor de ofrecer al ilustrado publico de Madrid, un nuevo gabinete calado de Foucault, núm. 29, piso cuarto de la izquierda.

Las personas que deseen favorecerle, encontrarán cómodas habitaciones para descansar; una galería adornada con buen gusto; excelentes máquinas, y cuantos requisitos son indispensables para que los retratos obtengan la perfeccion y elegancia que han alcanzado en el extranjero.

Se hacen retratos de todas clases y dimensiones sobre papel y hule, y tambien AMBO-TIPOS, estos á 10 rs. de la marca de cuarto; y los de hule á 20 de la misma clase. Sobre papel, de 30 en adelante á precios convencionales, pero siempre arreglados segun la clase y medida del retrato ya de persona ó grupo.

Tambien se hacen bonitas tarjetas á precios módicos con la rapidez y buen gusto que requiere este preciso trabajo. (R.)

TESORO DE LA BOCA ó elixir de Dupont.

Este precioso licor, el mas antiguo y eficaz de todos los dentíficos, da á la boca una grande frescura. Hace desaparecer los dolores de muelas mas agudos, cura las fúncas de la boca, las encías enfermas y el aliento ruidoso, preserva del escorbuto, y da á los dientes un brillo y blancura estrordinarios. Los médicos mas célebres recomiendan este licor para la conservacion de la salud de la boca y dientes. Sus preciosas cualidades le han merecido de las señoras francesas el gracioso nombre de TESORO DE LA BOCA. Asi es que su joga y su despacho aumentan cada dia. Depósito central en Paris pharmacie Jutier Roussel successeur, y en la Croix-Rouge, núm. 1, et rue du Vieux Colombier, 32. Descifre de los falsificadores y exijase la firma de Dupont y el nombre de Jutier.

Venta por menor, á 20 y á 12 reales; en la botica plazuela del Angel, 7, Calderon, calle de Príncipe, 13. En las provincias en las principales boticas. (A.)

LA POMADA CEFALICA

de OGER, boulevard de Sebastopol, 36, en Paris, es el mejor específico contra la calvea. No solo contiene y evita la caida del pelo, y que este se vuelve blanco, sino que le da brillo y suavidad á la vez que el perfume mas agradable. Precio del bote, 2 rs. 50 céntos. Depósito, Esposicion Extranjera, calle Mayor, 40. (A.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LINEA TRASATLANTICA. SALIDAS DE CADIZ PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, todos los dias 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos. Cádiz á la Habana empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. Habana á Cádiz en 15 dias, 5 horas. Habana á Vigo en 14 dias, 6 horas.

Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuertes 110.—3.ª clase, pesos fuertes 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE Para Barcelona y Marsella, miércoles á las 11 de la mañana. Para Málaga y Cádiz, sábados á la misma hora.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, reales vellón 270.—2.ª clase, reales vellón 180.—3.ª clase, reales vellón 110.

Arroba Por 10 castellana kilogramos. DROGAS CURTIDOS, De domicilio BARCELONA á domicilio MADRID, 4.75 Rs. 4.13 FARDERIA, 5.20 " 4.52 3.50 " 4.79 LANA sucia de la estacion de MADRID al muelle de BARCELONA, 4 " 3.48 HARINAS.—De ESPINOSA, MADRID, VALLADOLID y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona á precios reducidos. El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente. Informar sobre precios de otros artículos, passages, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz. Despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30. (R.)

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANONIMA. Sus operaciones.—Préstamos hipotecarios, ya en fincas rústicas ó urbanas, reembolsables por sistema de amortizacion y con descuento á prima á voluntad del deudor.—Préstamos sobre pólizas seguras sobre la vida, sobre valores efectivos en prenda, y sobre derechos estimables y otros.—Cuentas corrientes.—Depósitos en metálico ó papel.—Operaciones por cuenta ajena.—Y otras operaciones de los grandes establecimientos de crédito.

Beneficios para los accionistas.—Colocar el dinero con garantías imperdibles y de mayor ventaja que el ser por ciento fijo, y prohibirle algun tanto mas.—Opcion á las operaciones de crédito.—Ser admitidos las acciones en todos los mercados del reino y poder hacer efectivo su importe.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente: Excmo. Sr. Duque de Berwick y Alca. Vice-presidente: Excmo. Sr. conde de Montebaloso. Vocales: Excmo. Sr. conde de Vigo. Sr. vizconde de Villandrado. Sr. D. Ramon Gironella, diputado á Cortes, secretario del Congreso y propietario de Aragón. Sr. D. Mariano Nogués, magistrado y propietario de Aragón. Sr. D. Pablo Goya, banquero de Madrid. Los pedidos de acciones y operaciones deben dirigirse, en Madrid, al administrador gerente D. Angel de Ordoñez y Pajá, calle de Atocha, núm. 33, cuarto principal, y en provincias á los correspondientes sales del Banco.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO autorizado por real órden de 8 julio 1863. FIANZA ADMINISTRATIVA: 2.250.000 reales vellón. DOMICILIO EN MADRID: Puerta del Sol número 13.

Interés fijo anual, por 100 con la acumulacion mensual y otros de utilidades, se han de pagar á los 12 al año.—No se cobra el interés del capital en asamblea á voluntad.

Consejo de administracion y director general nombrados por los socios en junta general celebrada en 30 de marzo último.

Presidente.—Sr. D. Pedro Nolasco Mansi, propietario, labrador y ganadero en varias provincias, ex-diputado á Cortes. Vocales.—Señor marqués de Nibbio, abogado y propietario.—Sr. D. Félix Cascajares, abogado propietario y diputado á Cortes.—Sr. D. Gregorio Torrecilla, director del colegio preparatorio para carreras especiales y propietario.—Sr. D. Sebastian de la Fuente Alcázar, abogado, propietario y diputado á Cortes y subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.—Sr. D. Federico Rodríguez, abogado de Hacienda y secretario de S. M.—Sr. D. P. de Mendez Nevado, propietario.—Sr. D. Pedro Rodríguez Saro, abogado y propietario. Vice-secretario.—Sr. D. L. Garcia y Garcia, abogado, propietario y catedrático en la Universidad central. Director general.—Sr. D. Mariano Soldevilla y Pérez, jefe casaca de la administracion civil. Esta sociedad, á cuyo frente se encuentra un Consejo de Administracion compuesto de personas de elevada y reputada posicion social, que á la vez son importantes en las cosas sociales, y como tales llamados para este cargo por los demas socios, con arreglo á sus estatutos, basa sus operaciones sobre préstamos hipotecarios por las tres terceras partes de sus valores, en venta y renta, con sencillas garantías las capitales que se les confían están siempre asegurados y libres de toda vicisitud comercial y política. Todas las liquidaciones mensuales verificadas hasta el dia, han dado un resultado suficiente para repartir por exceso de utilidades 30 céntimos por 100, admas del 10 fijo, que, acumulado al capital, dan un total de 14 1/2 por 100 próximamente al año. Se admiten imposiciones desde 10 rs. en adelante. La direccion en Madrid, y en provincias los representantes, duran cuantas esplicaciones se exijan. La contabilidad está siempre de manifiesto á los imponentes para el examen de su cuenta y las generales de la sociedad. (R.)

OPRESIONES, ASMAS, NEURALGIAS, MIGRAÑAS, TRINITACION DE PECHO, INFLUENZA, ENFERMEDADES DEL VERDUGO Y CERRADOS. ASPIRANBO el hule, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece la salida de los gases respiratorios.—PARIS, 3, ESPANCA, calle de Anvers, 2, 42, MADRID, Esposicion Extranjera, calle Mayor 40. (A.)

Gota y reumatismo.

El éxito que hace mas de 30 años obtiene el método del doctor Laville de la Facultad de Medicina de Paris le valido á su autor la aprobacion de las primeras notabilidades médicas. Este medicamento consiste en licor y píldoras. La eficacia del primero es tal que bastan ideas de cucharadas de café para quitar el dolor por violento que sea, y las píldoras evitan que se renueven los ataques. Para probar que estos resultados tan notables no se deben sino á la eleccion de las sustancias enteramente capsañales, debemos consignar que la receta fué publicada y aprobada por el jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, el cual ha declarado que es una dichosa afortunacion para obtener el objeto que se ha propuesto. Estas fórmulas se refieren, si así puede decirse, una sancion oficial, puesto que han sido publicadas en el anuario de 1862 del eminente profesor Nouchardat, cuyos clínicos formularios son considerados con suma justicia como un segundo código para la medicina y farmacia de Europa. Pueden examinarse tambien las noticias ó informes y los honorarios testimonios contenidos en un pequeño folleto que se halla en los medicamentos autogastos. Paris, por mayor, casa Menier, 37, y en París, por menor, Calderon, Príncipe, 13; Escolar, plaza del Angel, 10. Precios, 48 rs. Píldoras á igual precio el licor. Nota.—Las personas que deseen los folletos, se les darán gratis en los depósitos de los medicamentos ó pidiéndolos á Paris en carta franca. (A. 1858)

CHOCOLATES DE LA COMPANIA COLONIAL. CAFES MOLIDOS. TES SELECTOS. SOPAS COLONIALES. DEPOSITO CENTRAL. 600 PUNTOS DE VENTA. MONTERA, 8. EN MADRID.

ACEITE DE HOGG. DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO. Tisis, afeciones escrofulosas, las crónicas, reumatismos, fluajera de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mencion honorable. Paris, rue Castiglione, nº 2.—Depósito en las buenas farmacias. Precios en Madrid, 8 y 4 francos el frosco. Ventas en Madrid: por menor, Calderon, Príncipe, 13; Escolar, plaza del Angel, 7; Ultramar, Barrio-Nuevo, 11; Somolinos, Infantes, 26; Alcañete, Soler; Alcañete, Gonzalez; Barcelona, Martí; Tomás Padró; Cáceres, Sala; Cádiz, Taconet; Córdoba, Rava; Cartagena, Cortina; Bilbao, Ordoñez; Burgos, Llera; Sar, Ultramar; Girona, Garriga; Jaen, Albar; Pamplona, Landá; Sevilla, Troyano; Victoria, Arellano hijo. (A)

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara y del príncipe Muley-el-Abbas. Ofrece su establecimiento, Puerta del Sol, esquina á la calle del Arenal, números 1 y 3. Cura las enfermedades de la boca, extrae muelas, dientes y raigones. Construye desde un diente hasta la caja completa, garantizando sus obras por el tiempo que se exija, segun el valor de la pieza. Oficina, empasta y limpia la dentadura, por un precio sumamente barato. (9)

NUEVO DESCUBRIMIENTO CONTRA LOS CALLOS. En el laboratorio químico de D. Vicente Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 8, se espandan unas cajas de parchitos contra los callos que, además de curar los dolores que tanto molestan, con el uso de ellos se impide el roce del calzado. Precio de cada caja, 4 rs. Continúa cada una doce parchitos. (Lu.)

SERVICIOS MARITIMOS de las mensajerías imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 63 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Rebaja de 25 por 100 en los precios de pasaje. Transporte de viajeros y mercancías.—Linea rapitísima, única directiva de Valencia á Marsella. Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y una de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana. Consignatar: en Madrid, Sres. viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 46.—En Valencia, Sr. D. Emilio Ferrnand, plaza de las Barcas, núm. 42, 1.º. (R.)

LA TUTELAR. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado regio, Sr. D. Francisco Dumortier y Calonge. Junta de vigilancia.—D. Tomás Lopez de Bergos.—D. Guillermo Rolland, banquero.—Excmo. Sr. D. Lúcio del Valle, ingeniero civil.—D. Santiago de Velasco é Ibarrola, banquero y propietario.—D. Juan Stuyck y Lorete, jefe de administracion.—Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado.—D. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion.—Excmo. Sr. marqués de Heredia.—D. Ciriajo Tejero, médico.—Excmo. Sr. D. Felipe del Rivero, teniente general.—Ilmo. Sr. D. José de Osorio y Peralta, jefe superior de administracion.—D. Antonio Maria Pizar, coronel y cajero de Ultramar.—D. Jos Hermenegildo Amiraola, abogado y propietario.—D. Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario). Director general, Sr. D. Pedro Pascual de Ulagón.

Situacion de la Compañia en 25 de junio de 1863.

Número de suscritores.	87.368
Capital suscrito.	630.418.676 rs.
Títulos comprados.	488.551.000 "

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con beneficios crecidos en 1857, y lleva repartidos los siguientes:

12.894,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 1,881 imponentes que terminaron su compromiso social en 1857.
20.490,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 3,322 imponentes que terminaron su compromiso social en 1858.
37.257,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 5,971 imponentes que terminaron su compromiso social en 1859.
36.190,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 2,829 imponentes que terminaron su compromiso social en 1860.
36.350,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 6,127 imponentes que terminaron su compromiso social en 1861.
68.814,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 10,089 imponentes que terminaron su compromiso social en 1862.
244.984,000 rs en junio.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado. Las suscripciones son liquidables cada cinco años ó anualmente, á voluntad de los suscritores. Las suscripciones liquidables todos los años facilitan, á todos los que lo desean, medios de crearse desde luego rentas vitalicias. LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se ve por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á los imponentes, prueban con datos irrefutables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece. En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan gratis prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia. (Lu.)